



**BUAP**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

**TESINA**

“Ingreso de México a la OCDE y su injerencia en el Sector Educativo: El impacto del programa de becas PRONABES, a los alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla adscritos a la Facultad de Administración periodo 2013-2016.”

PARA OBTENER EL TITULO DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES

**PRESENTA:**

BLANCA ANTONIA AGUILAR NÚÑEZ

**DIRECTORA DE TESINA:**

MAESTRA MARTHA CONSUELO NAVA GALICIA

SEPTIEMBRE 2021

## ÍNDICE

CAPÍTULO 1	5
1. La OCDE y sus lineamientos en la Educación Superior en México	5
Qué es el OCDE	5
1.2 El ingreso de México en la OCDE	9
1.2.1 Su participación de México en la OCDE	11
1.3 OCDE y Educación Superior en México.	12
1.4 Educación Superior en México	16
CAPÍTULO 2.	26
La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Programa Nacional de Becas	26
2.1 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	26
Plan Fénix	34
2.1.3 Modelo Minerva	36
2.2 PRONABES	38
2.2.1 Inicio de PRONABES	38
2.2.2 Lineamientos de PRONABES	40
2.2.3 De PRONABES a Becas de Manutención	42
CAPÍTULO 3.	45
Evaluación del PRONABES dentro de la Facultad de Administración	45
3.1 La BUAP y el PRONABES	45
3.2 Facultad de Administración BUAP	51
3.3 Encuestas y Resultados	57

## Índice Tablas

Tabla 1 Comparativa de objetivos generales del PRONABES	41
Tabla 2 <b>Becas PRONABES BUAP 2013- 2014</b>	46
Tabla 3 <b>Becas Manutención 2013- 2014</b>	47
Tabla 4 <b>Becas Manutención 2015- 2016</b>	48
Tabla 5 <b>Becas PRONABES Facultad de Administración 2012-2013</b>	52
Tabla 6 <b>Becas Manutención Facultad de Administración 2012-2013</b>	53
Tabla 7 <b>Becas Manutención Facultad de Administración 2015-2016</b>	54
Tabla 8 Servicios con los que cuentan las familias de los becarios	63
Tabla 9 Gastos familiares mensuales	68

## Índice Figuras

Figura 1 Crecimiento de la matrícula de Educación Superior en México (1960 – 1989)	18
Figura 2 Tasa Anual de Crecimiento de la Educación Superior en México (1990 – 2006).	20
Figura 3 Estructura del Sistema Educativo Mexicano	22
Figura 4 Año escolar de los becarios PRONABES Facultad de Administración 2013.	57
Figura 5 Distribución de becarios por licenciatura	58
Figura 6 Distribución por edad	59
Figura 7 Distribución por lugar de origen	60
Figura 8 Distribución por lugar de residencia	61
Figura 9 Distribución por origen indígena	62
Figura 10 Distribución por apoyo de PROSPERA	64
Figura 11 Distribución por ocupación del padre y la madre	65
Figura 12 Distribución por ingresos familiares	66
Figura 13 Distribución por ingreso mensual familiar	66
Figura 14 Distribución por número de dependientes	67

## CAPÍTULO 1

### 1. La OCDE y sus lineamientos en la Educación Superior en México

#### Qué es el OCDE

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial la organización internacional se estableció a través de la creación de muchos Organismos Internacionales (OI). Se crearon Organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y organismos internos de estos, entre otros. En 1948 se creó la Organización para la Cooperación Económica Europea (OCEE) con el propósito de dirigir el Plan Marshall financiado por Estados Unidos para reconstruir de los desastres de la guerra a Europa, el 14 de diciembre de 1960 con una organización internacional más estable Canadá y Estados Unidos se unieron a los miembros de la OCEE al suscribir la nueva Convención de la OCDE. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) nació oficialmente el 30 de septiembre de 1961, cuando la Convención entró en vigor. (OCDE, 2018)

El objetivo de la OCDE es el establecido en el Artículo I de la Convención de 1960, declara que:

La Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (llamada en adelante la Organización) tiene como objetivos el promover políticas destinadas a:

- a) realizar la más fuerte expansión posible de la economía y del empleo y a un aumento del nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y a contribuir así al desarrollo de la economía mundial;
- b) contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo económico;
- c) contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria, conforme a las obligaciones internacionales. (OCDE, 2018)

El perfil de esta Organización es totalmente económico en favor del apoyo al desarrollo de los países miembros. Al inicio de su creación fueron 20 países en sumarse a esta Organización, para 1994 México se unió y para mayo de 2018 se han sumado 38 países miembros. De los cuales sólo 3 pertenecen a la región Latinoamérica, México (1994), Chile (2010) y Colombia (2018), este fue el último país en adherirse a la OCDE.

La OCDE logra sus objetivos a partir de sus lineamientos planteados en el artículo II de su base constitutiva que manifiesta:

En la persecución de esos objetivos, los miembros convienen que tanto en forma individual, como conjunta:

- a) promoverán la utilización eficiente de sus recursos económicos;
- b) en el terreno científico y técnico, promoverán el desarrollo de sus recursos, fomentarán la investigación y favorecerá la formación profesional;
- c) perseguirán políticas diseñadas para lograr el crecimiento económico y la estabilidad financiera interna y externa y para evitar que aparezcan situaciones que pudieran poner en peligro su Economía o la de otros países;
- d) continuarán los esfuerzos por reducir o suprimir los obstáculos a los intercambios de bienes y de servicios y a los pagos corrientes y por mantener y extender la liberalización de los movimientos de capital;
- e) contribuirán al desarrollo económico tanto de los países miembros como de los no miembros en vías de desarrollo económico, a través de los medios apropiados, en particular a través de la afluencia de capitales a esos países, considerando la importancia

que tiene para sus economías la asistencia técnica y el asegurar una ampliación de los mercados ofrecidos a sus productos de exportación. (OCDE, 2018)

Un punto relevante recae en las diferentes áreas en las que trabaja la OCDE, en su página de Internet en México las define como Temas de trabajo, las cuales abarca las siguientes:

- Administración Pública
- Agricultura y alimentación
- Asuntos sociales, Migración y Salud
- Ciencia y Tecnología
- Desarrollo
- Desarrollo urbano, rural y regional
- Economía
- Educación
- Empleo
- Energía Nuclear
- Finanzas e Inversión
- Impuestos
- Industria y Servicios
- Medio Ambiente
- Comercio
- Energía
- Transporte (OCDE México, 2018)

Revisando los diferentes temas nos damos cuenta de que aborda áreas prioritarias para el crecimiento y desarrollo de los Estados, y denota el poder de injerencia que esta organización tiene en los Estados como lo describe el Artículo III de la OCDE.

Con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el Artículo I y de cumplir los compromisos enumerados en el Artículo II, los miembros convienen:

a) mantenerse informados mutuamente y proporcionar a la Organización la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones;

b) consultarse continuamente, efectuar estudios y participar en proyectos aceptados de común acuerdo;

c) cooperar estrechamente y cuando sea apropiado llevar a cabo acciones coordinadas.

(OCDE, 2018)

Por lo tanto, los países miembros aceptan trabajar de manera conjunta en estos temas y diseñar estrategias a seguir para cumplir con los propósitos de la OCDE, así como, la injerencia de la Organización en los lineamientos de los diferentes temas que la organización ha manifestado de su interés común, como lo dice el Artículo V.

Con el fin de alcanzar sus objetivos la Organización puede:

a) tomar decisiones que, salvo dispuesto de otra forma, serán obligatorias para todos los miembros;

b) hacer recomendaciones a los miembros;

c) concluir acuerdos con sus miembros, con Estados no miembros y con organizaciones internacionales. (OCDE, 2018)

Dos de los temas relevantes para comprender esta investigación es la relación entre la OCDE con México, y la influencia que ha tenido en la formación, aplicación y desarrollo de sus políticas públicas en materia de Educación, que se analizan enseguida.

## 1.2 El ingreso de México en la OCDE

Las OCDE a pesar de ser un organismo internacional con un Convenio Constitutivo y una legislación interna, no cuenta con requisitos formales establecidos sobre su ingreso. (Arellano, 1994) El 8 de mayo de 1994 México se integra a la OCDE, el primero de la región Latinoamérica,

convirtiéndose en el miembro número 25, por lo que es necesario revisar el contexto en el que se invita a México como país miembro.

A partir del inicio de 1990 en el escenario mundial cambiaron dos sucesos, el fin de la Guerra Fría y el inicio de las políticas neoliberales a nivel mundial, en México se deja atrás la denominada década perdida y el fin del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), para dar comienzo a las reformas neoliberales para América Latina denominadas el Consenso de Washington (CW).<sup>1</sup>

Lo que se buscaba con el denominado CW fue identificar cuáles eran las recomendaciones económicas de ajuste estructural que hacían los OI para la región latinoamericana, y cómo estas se manifiestan como la mejor opción para estos, como mencionan Rangel y Garmendia (2012), estas políticas (CW) solo se habían manifestado en países industrializados y agrupados en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por ello, la idea de aplicar estas políticas en países en vías de desarrollo resultó novedosa. (Rangel & Soto, 2012) Es por eso que México después de Chile son los primeros en subirse al tren de cambio.

La implementación del modelo neoliberal en México comienza en la administración del presidente mexicano Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), como resultado de la crisis de 1982 provocada por el alza inflacionaria, el déficit fiscal, la devaluación monetaria y la crisis de la deuda. (Salazar, 2004) En esta administración inician las primeras políticas neoliberales con la venta y privatización de las primeras empresas paraestatales.

---

<sup>1</sup> Para saber más sobre las reformas del Consenso de Washington consultar. Rangel, R. M., & Soto, E. R. G. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, (37), 35–64.

La siguiente administración neoliberal en México fue a cargo de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) que como afirma Salazar (2012) se concentró en tres aspectos: la contención de la inflación, el crecimiento de la producción y la renegociación de la deuda externa. En cuanto a la condición internacional, esta administración trabajó en tres aspectos, la renegociación de la deuda con Estados Unidos de América (EUA), la apertura de mercado y de inversión a través de su ingreso a la Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y el concretar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). (Salazar, 2004).

Como menciona Arellano (1994) desde finales de 1970 se comienzan los contactos de OCDE para participar como país invitado en los trabajos del Comité del Acero de dicha organización. Por considerar que México compartía los principios y valores de la Organización le extiende una invitación a México para formar parte de ella. Ya que México está en la consolidación de su transformación neoliberal. Al casi finalizar este periodo presidencial el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció el ingreso de México a la OCDE y la muerte del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional Luis Donaldo Colosio Murrieta. (Orgambides, 1994)

En el tercer periodo neoliberal de México se llevó a cargo de la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000). Este periodo tendrá una nueva recaída de la economía mexicana, pero la continuación de las políticas neoliberales y la minimización del Estado en la economía. (Salazar, 2004). Y lo más importante desde esta administración se llevan a cabo las recomendaciones de la OCDE en materia de políticas públicas en diversos sectores prioritarios para el desarrollo.

### 1.2.1 Su participación de México en la OCDE

Finalmente, México entra al también denominado “Club de los países ricos”, y genera dos visiones para la región latinoamericana, la primera la creencia de ofrecer nuevas perspectivas para economías emergentes y en desarrollo y segundo alinearse a las políticas públicas diseñadas desde

los países miembros de la OCDE. (OCDE, Políticas Públicas para un mejor Desempeño Económico. Experiencias del Mundo para el desarrollo, México 10 años en la OCDE, 2006)

México ha aceptado la asesoría, revisión, análisis y recomendaciones de la OCDE en diversos sectores, de los más emblemáticos son en materia de competitividad y productividad laboral, salud, educación, agricultura, medio ambiente, gestión empresarial, administración gubernamental, entre los más importantes. (OCDE, Políticas Públicas para un mejor Desempeño Económico. Experiencias del Mundo para el desarrollo, México 10 años en la OCDE, 2006)

Como menciona en su página de internet de la OCDE en México los principales beneficios han sido:

1. Las políticas públicas en los distintos ámbitos son contrastadas con la experiencia de las mejores prácticas en el ámbito internacional.
2. La administración pública en México se ha visto fortalecida.
3. Distintos sectores del país también pueden hacer uso de análisis de información relevante.
4. La OCDE ha hecho un buen trabajo al contribuir a un mejor entendimiento de algunos asuntos de políticas públicas en México. (OCDE, 15 años de México en la OCDE, 2009)

Cada año la OCDE recopila información sobre diferentes sectores y sitúa a México conforme a su desempeño en ese periodo quedando por detrás de la mayoría de los países miembros en temas como salud o educación, por lo que la OCDE genera recomendaciones para su implantación en diversos sectores como los ya mencionados.

### 1.3 OCDE y Educación Superior en México.

En materia de Educación la OCDE trabaja desde la educación básica, hasta la educación superior, en este sector su referente principal de la OCDE es el denominado Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment). Este informe mide a los sistemas educativos a nivel internacional a través de la evaluación a los alumnos de 15 años de todos sus países miembros y 20 no miembros. (OCDE, El programa PISA de la OCDE, 2006) La entrega de estos resultados sirvió para crear una serie de competencias en las cuales los países miembros tienen que poner énfasis para el desarrollo de su educación, tanto en las reformas de la educación básica como en la modificación de la educación superior.

En cuanto a la Educación Superior en México este comenzó su modificación desde la década de 1990 con el inicio de la globalización y su impacto en la educación superior a nivel internacional, pero no solo ha sido injerencia de la OCDE en este sector, sino que se ha generado una serie de recomendaciones a México por parte de diversos Organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization UNESCO) o el Banco Mundial , a nivel internacional ya se encuentra una serie de cambios en este sector como cita el autor Alcántara (2006):

En un lúcido análisis que Daniel Schugurensky (1998) hace de la reestructuración de la educación superior en el mundo contemporáneo, subraya que la repercusión de los actuales procesos de globalización de la economía, la disminución del Estado benefactor y la mercantilización de la cultura en las instituciones universitarias, se

refleja en nuevos discursos y prácticas que hacen hincapié en el valor del dinero, la mayor oferta de opciones, el análisis costo-beneficio, el saneamiento administrativo, la distribución de recursos, los costos unitarios, los indicadores de desempeño y la selectividad. (Alcántara, 2006)

En el caso de América Latina, en mismo artículo el autor visualiza el futuro de la educación superior citando a Simón Schwartzman (1999).

Señala, en primer término, al movimiento por la universalización de la educación superior. Asimismo, las instituciones de educación superior se hallan bajo importantes presiones para que sean más productivas, en cantidad y calidad, disponiendo de los mismos recursos o, incluso, con menos. Por otro lado, las instituciones en cuestión también se están viendo forzadas a realizar reformas institucionales que incluyan mayor transparencia en su funcionamiento y sus resultados. Esto implica la realización de evaluaciones, el establecimiento de sistemas de clasificación de instituciones y la creación de organismos de acreditación a la manera de los que existen en Europa y los Estados Unidos. Estas nuevas adecuaciones están cuestionando una de las tradiciones institucionales más celosamente resguardadas por las instituciones universitarias: la autonomía académica. (Alcántara, 2006)

El cambio en educación superior es inevitable para México y los países latinoamericanos y los tres organismos que marcan pauta para este cambio son la UNESCO, el Banco Mundial y la OCDE.

La primera lo engloba en tres tendencias a nivel internacional:

- 1) expansión cuantitativa, la cual se ha acompañado, sin embargo, de continuas desigualdades en el acceso, tanto entre los países como entre regiones dentro de los mismos países;
- 2) diversificación de las estructuras institucionales, programas y formas de estudio; y
- 3) restricciones financieras producidas por el ajuste estructural y las políticas de estabilización en muchos países en desarrollo. (Alcántara, 2006)

Para el caso del Banco Mundial sus lineamientos para los países en desarrollo en materia de educación superior se centran en:

- La promoción de una mayor diferenciación de las instituciones, incluyendo el desarrollo de establecimientos privados;
- El otorgamiento de incentivos a las instituciones públicas para que diversifiquen sus fuentes de financiamiento, lo cual incluye el establecimiento de aranceles y cuotas;
- La redefinición del papel del gobierno en el desarrollo de la educación pública; y
- La introducción de políticas explícitamente diseñadas para dar mayor prioridad a los objetivos de aumentar la calidad y la equidad. (Alcántara, 2006)

Finalmente, el caso de las recomendaciones de la OCDE en materia de educación superior respaldaba el movimiento a nivel internacional y que definía el eje de este sector y para el caso mexicano es mucho más específico.<sup>2</sup>

- Incrementar el número de las formaciones profesionales y técnicas en el nivel medio superior hasta llegar, en un primer momento, a la tercera parte de la matrícula total.
- Prever a mediano plazo un aumento de la matrícula del nivel superior, pero a reserva de controlarla mediante exámenes de la calidad al ingreso y a la salida. •Desarrollar prioritariamente los institutos y las universidades tecnológicas. •Hacer participar a los representantes de los sectores económicos y sociales en las diversas instancias de las instituciones.
- Estimular a las instituciones a efectuar trabajos para las empresas.
- Desarrollar en forma significativa el nivel de técnico superior.
- Elaborar referencias nacionales para los conocimientos y competencias de cada rama, y evaluar con referencia a ellas.
- Respaldar permanentemente las acciones del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).
- Mantener la política de evaluación de las instituciones de educación superior y hacer participar en ella a los representantes de los diversos sectores económicos. •Encarar un

---

<sup>2</sup> El documento de la OCDE se divide en dos grandes apartados. El primero contiene un extenso diagnóstico de los sistemas de educación media superior y superior elaborado por la (POR EXTENSO, PRIMERO) SEP. El segundo apartado es la valoración de dicho diagnóstico por un equipo de expertos de la OCDE, quienes además realizaron una serie de entrevistas a varias instituciones de educación superior de todo el país. (Alcántara, 2006)

aumento de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios, simultáneamente con el desarrollo de becas.

- A la larga, revisar la estructura de la SEP, creando una subsecretaría para el conjunto de la educación media superior y otra para las instituciones de educación superior.

(Alcántara, 2006)

Nuevamente una de las prioridades es el aumento de la matrícula, pero esta vez marcada con una línea específica que es el implementar un sistema de becas para los alumnos, ya con estos lineamientos planteados por estos OI qué hizo el gobierno mexicano para la modificación de las instituciones de educación superior, y como estas aceptaran estas recomendaciones provenientes del exterior.

## 1.4 Educación Superior en México

Para entender sobre la educación superior en México el tema se aborda desde tres perspectivas, el desarrollo histórico de las Instituciones de Educación superior en México, la estructura del sistema educativo en México y la finalidad de la Educación Superior, que se analizan en este apartado.

Desde la perspectiva histórica la educación superior llega desde el periodo de la colonia en el periodo de la Nueva España, se instauran diversas instituciones que eran sustentadas por órdenes

religiosas católicas. En 1857 el emperador Maximiliano emitió un decreto que cerró la Universidad de México. Fue hasta 1910 cuando la Universidad Nacional de México fue restablecida como una institución secular. (Aviña, 2000)

El avance más significativo se tiene con la Constitución Mexicana que agrega como un valor fundamental la educación y consolida como forma de desarrollo a la educación superior, como hace mención en su artículo sobre la historia de la educación superior Hernández (2011):

Fue hasta el Congreso Constituyente de 1917 cuando “el litigio de la educación entre las fracciones constitucionales se centró en la cuestión del laicismo y la participación de la iglesia católica”, el Artículo 3º Constitucional se promulgó como garantía social para el progreso de la nación en desarrollo, abrogando la Secretaría de Instrucción Pública al tiempo de convertir algunos centros de investigación en departamentos universitarios autónomos, con cargo al Gobierno Federal. Con esta disposición y la introducción de los instrumentos técnicos, se creó la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, la Facultad de Química y la de Comercio.

La década de 1920 en México es un parte aguas en materia de educación impulsada por el Estado Mexicano, en 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) con José Vasconcelos como promotor de la instauración de nuevas instituciones educativas a nivel medio y superior como en 1922 la Escuela de Salud Pública, en 1923 la Escuela Nacional de Agricultura Chapingo. Para la siguiente década en 1933 se fundó la Universidad Obrera de México y para 1936 con la idea de impulsar el proceso de industrialización se crea en Instituto Politécnico Nacional que impulsara la

creación de obreros (prevocacionales), técnicos (vocacionales) y profesionales (escuelas superiores y nacionales).

También se comenzaron a crear instituciones de educación superior auspiciadas por un sector religioso de carácter privado, así surgieron la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Universidad Iberoamericana en 1935, y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en 1943. Para 1950, el país tenía 8 universidades públicas: la UNAM y las de Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Guadalajara, Yucatán, Puebla, y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Cinco universidades privadas: la UAG, la Femenina de México, el ITESM, la Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). (Hernández, 2011)

A partir de 1960 como resultado de la expansión de los centros de educación superior, aumenta la matrícula como se cita a Rollin Kent (1993) en el artículo de Nieto (2014):

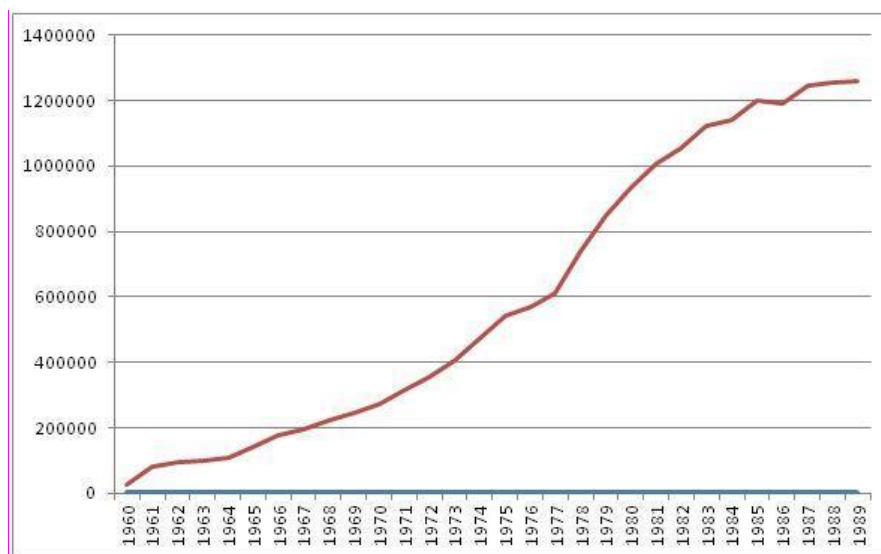
En 1960 la matrícula nacional estaba conformada por 80,643 alumnos. Se contaba con 52 instituciones de ES, de las cuales 28 (54%) pertenecían al sector de Universidades Públicas. Estas últimas albergaban 63,708 alumnos, lo cual representaba 79% de la matrícula nacional del nivel de Educación Superior. En cuestión geográfica, la Educación Superior estaba altamente centralizada, ya que cerca del 70% de la matrícula se concentraba en el Distrito Federal. (Nieto, 2014)

La principal problemática a partir de esta década en el financiamiento a las instituciones de educación superior, y en los sexenios siguientes se refleja en la disminución de la matrícula. Estas políticas eran el reflejo de un Díaz Ordaz, que visualizaba a los universitarios como un problema ideológico y político. (Nieto, 2014)

En la década de 1970 en México la población era de casi 50 millones de habitantes, de los cuales doscientos mil correspondía a alumnos que se preparaban en la Educación Superior del país, presentó el mayor crecimiento en la fase de expansión del sistema educativo de nivel Superior en México. Sin embargo, este crecimiento mostró débiles intentos de planificación universitaria. (Nieto, 2014)

Las dos principales afecciones a la educación superior en los años 1980 fueron la restricción del gasto público en el sector educativo, y los graves y profundos problemas a los que se enfrentaron los egresados del sistema de Educación Superior dentro del mercado laboral, frente a una crisis económica y a un estancamiento productivo nacional (Nieto, 2014).

Figura 1 Crecimiento de la matrícula de Educación Superior en México (1960 – 1989)



Nota: Adaptado de *La educación superior en México desde mediados del siglo XX*. (p. 120, por A.R. Nieto, 2014. Blog de Sociología y Actualidad.

Lo que se observa en la figura 1 es el crecimiento sostenido, aunque no sustancial, que México necesitaba en relación a la matrícula universitaria. Esto da sentido a que las futuras recomendaciones de Organismos Internacionales, vaya destinado a tres rubros grandes: el

financiamiento, la calidad, así como el ingreso y la permanencia, como se observa en las dos décadas siguientes.

El mayor avance de la Educación Superior en México se da a partir de la década de 1990, México entra en la dinámica del modelo neoliberal y el proceso de la globalización que impacta a las universidades de todo el país y los principales cambios se centran como menciona Nieto en:

En el discurso de la política sectorial de los dos sexenios de la década de los noventa, se hace énfasis en el financiamiento diversificado, en la evaluación y acreditación, en la rendición de cuentas y transparencia, en el fortalecimiento de las infraestructuras y en el aseguramiento de la calidad y vinculación. (Nieto, 2014)

Por lo tanto, aumentó el gasto público para las universidades, pero con nuevos esquemas de asignación, como describe Nieto (2014) Se establecieron fondos con base en el número de académicos contratados por cada institución, y se generó una mayor competitividad mediante un programa de estímulos a la productividad académica. En 1995 con el Programa de Desarrollo Educativo se enfatizó en tres puntos la equidad, la permanencia y la calidad.

En lo referente a la calidad, se mencionó el mejoramiento de planes y programas de estudio, la provisión de equipos de cómputo, así como el acondicionamiento de bibliotecas, talleres y laboratorios.

Dentro de este programa se retomó la importancia de atender a la demanda estudiantil, ampliar la cobertura del sistema educativo nacional, vincular con el mercado laboral. (Nieto, 2014)

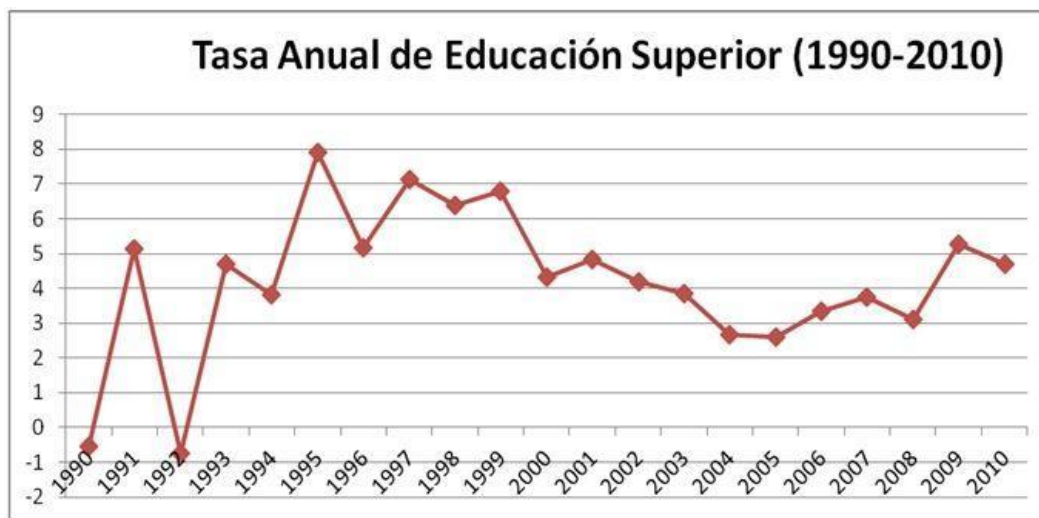
Pero cómo es que se podía aumentar la cobertura sin financiamiento, por lo que se creó Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) para la modernización institucional, principalmente a la infraestructura universitaria. En esta década, la cantidad de profesores universitarios pasó de 129,092 a 192,406; lo cual era equivalente a un crecimiento de 49% en un lapso de diez años, según Roberto Rodríguez (2000). El principal problema que se observaba para ese momento era:

Las Universidades no tenían claro el rumbo de la educación, no contaban con el capital humano, social y económico necesario para llevar a cabo sus tareas, y estaban muy alejadas de lo que hoy conocemos con la planificación universitaria, menciona Jaime Castrejón en su libro *La Educación Superior en México* (1976). (Nieto, 2014)

Este problema lo veremos en el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla durante esta década y la creación de una reforma para establecer los cambios en el capítulo 2.

A la llegada del nuevo siglo en México llega la transición política, pero que continúa impulsando las mismas pautas de la década de los noventa en materia de educación superior. Lo importante de esta década es el aumento de la cobertura educativa en el sector público como lo muestra la gráfica 2.

*Figura 2 Tasa Anual de Crecimiento de la Educación Superior en México (1990 – 2006).*



Nota: Se omiten los datos correspondientes a los años 2011 y 2012; debido a que no se cuenta con la información pertinente al respecto. Adaptado de *La educación superior en México desde mediados del siglo XX*. (p. 124, por A.R. Nieto, 2014. Blog de Sociología y Actualidad.

Por lo que se observa desde 1993 se da un crecimiento continuo del cual el 72% de matrícula fue en instituciones públicas y como menciona Nieto (2014) esto se debía a:

Este crecimiento por parte del sector público, descansó principalmente en los subsistemas de Universidades Públicas Estatales y Federales, mismas que en conjunto crearon y solidificaron una serie de nuevas oportunidades educativas desde la segunda mitad de la década.

La creciente matrícula pública fue alentada por la creación de 140 nuevas instituciones de Educación Superior, de las cuales 122 pertenecían al sistema tecnológico y 18 a otros sistemas educativos.

En lo que respecta a la planta académica, se continuó con el sistema de incentivos para propiciar la habilitación de profesores de tiempo completo. La plantilla académica de las diversas instituciones de Educación Superior del país se fortaleció de manera

considerable, ya que esta ascendió a cerca de 369 mil profesores, de los cuales, 89 mil son profesores de tiempo completo (PTC).

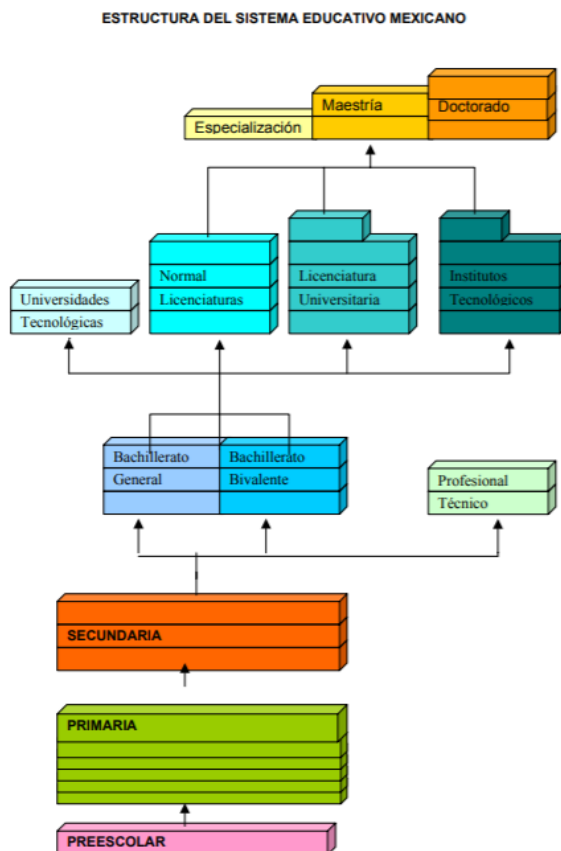
El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se conformó por 18,500 académicos de alto rendimiento, y alrededor de 21,590 profesores cuentan con el perfil PROMEP. (Nieto, 2014)

A partir de esta década el crecimiento de la matrícula ha sido de pesos y contrapesos con la Educación Superior privada por el problema de financiamiento en la Educación Superior Pública.

Por otra parte, para entender el sistema educativo en México, este se divide en tres grandes niveles: educación básica que integra preescolar, primaria y secundaria, la educación media superior que comprende el bachillerato o técnico profesional y la educación superior al que pertenecen técnico superior universitario, licenciatura y posgrado. (Morones, 2003)

Para comprenderlo mejor, se puede visualizar en la Figura 3, que nos muestra cómo se compone el sistema educativo mexicano y sus diversas variables en la Educación Superior.

*Figura 3 Estructura del Sistema Educativo Mexicano*



Nota: Adaptado de. *La Educación Superior Mexicana*. Morones, G., 2003, Recuperado el 26 de 01 de 2019, de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/mexico-anuies.pdf>

Por último y muy significativo es el mencionar cuál es el propósito de la educación superior en México como lo describe uno de los principales estudiosos sobre el tema en México Guerra;

es el avance y la disseminación del conocimiento. Sin embargo, él argumenta que en el ámbito de las licenciaturas los programas están diseñados primordialmente para la transmisión del conocimiento. En general, la relación entre enseñanza e investigación es nula, con algunas pocas innovaciones que en los últimos años han experimentado algunas instituciones. Consecuentemente, el modelo que prevalece enfatiza la

enseñanza de teoría. Entonces, el objeto de conocimiento es transmitido por esta clase de método, el cual no considera su aplicación ni su uso. (Aviña, 2000)

Por lo que enfatiza, que la educación superior necesita replantearse su propio fin, para ser adecuado a la realidad que se compone. Por muchos de estos cambios en el tiempo, muchos planteamientos sobre el modelo educativo, problema de financiamiento, del aumento de la matrícula universitaria, así como la búsqueda de estrategias para la no deserción de los alumnos son problemáticas que se vivieron en Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que se trabajará en el capítulo dos.

## CAPÍTULO 2.

### La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Programa Nacional de Becas

#### 2.1 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Para el estudio de la Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se abordaron desde la perspectiva histórica, las reformas que se generan y los cambios en el Modelo Educativo.

La principal base de los estudios históricos sobre la BUAP lo tiene el Archivo Histórico de la Universidad que cuenta con una revista mensual *Tiempo Universitario* de la cual se ha tomado el desarrollo histórico de la BUAP dividido en diversas etapas históricas

##### *Colegio del Espíritu Santo (1578-1790)*

La primera etapa se denomina como: Los primeros tiempos desde su fundación en 1578 hasta la salida de los jesuitas en 1790. Esta etapa tiene como característica la fundación con base en la congregación de la Compañía de Jesús, los llamados jesuitas católicos, como se menciona en la gaceta *Tiempo Universitario*:

Los orígenes del Colegio están íntimamente ligados con la Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España. En 1572 se embarcaron rumbo a América los primeros padres jesuitas, bajo el mando del padre Pedro Sánchez, y cuatro años después de su llegada a la ciudad de México ya habían establecido algunos colegios de instrucción superior. (Esparza, 1999)

En 1578 en su paso por Puebla el jesuita Hernando Suárez de la Concha impresionó a los habitantes de la ciudad de los Ángeles y tanto el Cabildo Eclesiástico como el Cabildo del ayuntamiento le pidieron que se fundará una residencia y un Colegio para los jesuitas. (Esparza, 1999)

El 14 de abril de 1578, el cabildo de la ciudad de Puebla solicitó al provincial de los jesuitas en la Nueva España la fundación de una institución educativa. El 9 de mayo del mismo año los jesuitas tomaron residencia en esta ciudad. (S/R, Benemérita Universidad, 2002)

Nombrando como rector al padre Diego López de Meza, y a partir de las donaciones particulares, los jesuitas compraron una casa en la ubicación de lo que hoy es el edificio Carolino, que costó nueve mil pesos y estableciendo un segundo Colegio de San Jerónimo. En este periodo su principal benefactor fue Don. Melchor de Covarrubias, que sustentó sus gastos en estos inicios como lo menciona Esparza:

Se sostuvo, al principio, de limosnas, hasta que el caballero Dn. Melchor de Covarrubias otorgó una escritura ante el notario de su Majestad Dn. Melchor de Molina, entregando a los padres jesuitas la cantidad de 28 mil 869 pesos en efectivo, y comprometiéndose a legar, a su muerte, la mayor parte de sus bienes para el Colegio, a cambio de recibir los fueros y privilegios de fundador. La escritura se tiró el día 15 de abril de 1587, y como en ella se indica que los fondos estaban destinados a la fundación del Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús, es la fecha aceptada, históricamente, como la primera en los orígenes de la hoy Universidad de Puebla. (Esparza, 1999)

Por alrededor de dos siglos se mantuvo el desarrollo y crecimiento del Colegio del Espíritu Santo, pero lo que concluye este periodo es lo que se conoce como la expulsión de los jesuitas.

La Compañía de Jesús, que tan firmemente se había asentado en la Nueva España, fue expulsada de la Metrópoli y de sus dominios por el Rey Carlos Tercero, el día 24 de junio de 1767. Después del extrañamiento de los padres de esa Residencia, se pusieron en venta los bienes del Colegio, que ascendía a 53 haciendas, 162 fincas urbanas y muchas más propiedades diversas. (Esparza, 1999)

Las siguientes etapas son muy cortas por los diferentes cambios que se suscitan en España, en México y en Puebla, esta etapa se denomina como:

#### *Colegio Carolino (1790-1820)*

En 1790 nace el Real Colegio Carolino en honor a Carlos III, el primer rector fue el licenciado José Mariano Lezama y Camarillo, este cambio aún se ve reflejado en el edificio Carolino con un cuadro que se pintó que está representando una alegoría del Espíritu Santo, que tiene la siguiente inscripción:

"Collegium Spiritus Sancti ab erectione anno milésimo quinquagésimo septuagésimo octavo Carolini dein cognómine honestatum regio, ubidenuo únita. Et in se traslate Collegio Sancti Hierónimi et Ignati habuit milésimo septuagésimo nonagésimo".

*"Se llamó Colegio del Espíritu Santo desde su erección verificada el año de 1578. Después fue honrado con el sobrenombre de Regio de Carolino, y al cual se*

*trasladaron unidos, en 1790 los Colegios de San Jerónimo y San Ignacio". (Esparza, 1999)*

#### *Real Colegio del Espíritu Santo (1820-1821)*

Este es un periodo muy corto en el que vuelven los jesuitas. El 2 de octubre de 1820 se inician los cursos. Ahora se llama Real Colegio del Espíritu Santo, de San Gerónimo y San Ignacio de La Compañía de Jesús. El padre Ignacio María Lerdo de Tejada es el rector. El 22 de diciembre del mismo año son de nuevo expulsados los jesuitas. (S/R, Benemérita Universidad, 2002)

#### *Imperial Colegio (1821-1825)*

A partir de la consumación de la independencia, y la llegada de Iturbide al poder, la regencia del primer imperio autoriza el restablecimiento del colegio bajo el nombre de Imperial Colegio de San Ignacio, San Gerónimo y Espíritu Santo. Es rector el padre Ignacio González de la Peñuela. (S/R, Benemérita Universidad, 2002)

#### *Colegio del Estado (1825-1937)*

A partir de la caída del Imperio de Iturbide y la instauración de un gobierno provisional precipitaron cambios muy importantes en la estructura del colegio, como se menciona en los archivos del Congreso el día 28 de mayo de 1825, el Congreso Constituyente de Puebla, expidió el Decreto que sigue:

"Primero: El Estado ejercerá la Suprema inspección o Superintendencia de estudios en el Colegio del Espíritu Santo, haciéndolo, entre tanto otra cosa no se dispone, por medio del Gobierno.

Segundo: Este procederá a propuesta del Consejo al nombramiento del Rector.

Tercero: Para el de maestros, el rector con los demás catedráticos unidos en junta secreta votará tres individuos y los que reúnan la pluralidad absoluta de votos serán propuestos al Gobierno, para que de ellos nombre el que mejor le parezca". (S/R, 2006 50 años de Autonomía Universitaria, 2006)

Estos periodos que abarcan alrededor de 112 años, también se generan varios avances y cambios importantes para la vida de la universidad como los siguientes, a pesar de la separación de las autoridades eclesiásticas en el gobierno del colegio, sus rectores continuaron siendo sacerdotes. Iniciaron sus labores dos escuelas de mayor prestigio en 1835 la Escuela de Medicina y en 1837 la Escuela de Leyes. (Esparza, 1999)

En 1833-1834 el colegio pasa por una de las crisis más graves de su historia. En 1843 contaba con 233 alumnos. A pesar de la crisis, egresaron del colegio hombres de la talla de José María Lafragua, Fernando y Manuel Orozco y Berra Manuel Carpio, etcétera. En el mismo año se le conoce como Colegio Nacional. En 1855 se implanta el Plan General de Estudios, promulgado por Santa Ana. (S/R, Benemérita Universidad, 2002)

#### *Nuevo Paréntesis Imperial (1862-1866)*

Durante la intervención francesa y el segundo imperio en México en el que gobierna Maximiliano de Hamburgo, el colegio y la ciudad se sienten atraídos por la aparente seguridad que ofrecía el

imperio. Lo efímero del imperio y las dificultades económicas y políticas impidieron la modificación de las estructuras del colegio. (S/R, Benemérita Universidad, 2002)

*Período liberal (no se tiene la fecha específica se estima entre 1866-1888)*

A la caída del imperio, el colegio se transforma, las ideas liberales sustituyeron a las normas que Santa Ana había hecho en la educación.

Numerosos hombres del liberalismo se trasladaron a organizar la educación en Puebla. Entre ellos Ignacio Ramírez «El Nigromante» y Guillermo Prieto, pero el más destacado es Ignacio Manuel Altamirano, quien tomó posesión como presidente (rector) a principios de 1881 y realizó importantísimas modificaciones, que perduraron hasta la transformación del colegio en Universidad. A finales del siglo xix y comienzos del xx constituyen el apogeo del Colegio del Estado. (S/R, Benemérita Universidad, 2002)

*Período de la revolución (no se tiene una fecha específica)*

En México durante la dictadura de Porfirio Díaz se generaron movimientos en su contra y la búsqueda de la insurgencia, el Colegio tendrá una importante participación durante este periodo:

El Colegio nunca fue ajeno a esta realidad y entre sus estudiantes se despertó un afán de renovación social. Cuando Madero vino a Puebla, los estudiantes le hicieron patente su solidaridad. Esto les acarreó represalias a Alfonso G. Alarcón, Luis Sánchez Pontón, Gil Jiménez y otros que se sumaron a la causa maderista en contra de la

dictadura de Porfirio Díaz. Posteriormente, el colegio fue cerrado el 24 de julio de 1919. (S/R, Benemérita Universidad, 2002)

#### *Universidad de Puebla (1937-1956)*

Los cambios importantes para la universidad se generaron en este periodo, en México la llegada de la democracia y el establecimiento de la nueva Constitución de 1917, como se mencionó en el capítulo 1, generan cambios para el Colegio del Estado:

Aunque desde 1926, un año después de haberse celebrado el primer centenario de la vida civil del Colegio del Estado, se iniciaron las gestiones para elevarlo a la categoría de Universidad, no se logró este propósito sino hasta el día 5 de mayo de 1937, durante el gobierno del general Maximino Ávila Camacho.

La Universidad de Puebla abrió sus puertas con siete facultades, cinco escuelas y ocho institutos. (Esparza, 1999)

Los rectores de la Universidad, desde su erección hasta 1956 en que se otorgó la autonomía, han sido los siguientes:

Licenciado Manuel L. Márquez, doctor Alfonso G. Alarcón, doctor Raymundo Ruiz Rosete, doctor Roberto Larragoiti, licenciado Horacio Labastida Muñoz, licenciado Armando Vergara Soto, licenciado José Guillermo Borja Osorno, doctor Gonzalo Bautista O'Fárril, licenciado Armando Porras y López, doctor Rafael Artasánchez Romero y licenciado Armando Guerra Fernández. (Esparza, 1999)

#### *Universidad Autónoma de Puebla (1956-1987)*

Este periodo es lo que marca la autonomía universitaria, gracias a conformación de la Federación Estudiantil Poblana y por manifestaciones estudiantiles, apoyadas por la prensa, el 23 de noviembre de 1956 se publica en el Periódico Oficial la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla. (S/R, 2006 50 años de Autonomía Universitaria, 2006)

Se trata de un documento en él se condensa un viejo anhelo que los universitarios enarbolaron desde los tiempos del antiguo Colegio del Estado : esto es, que su casa de estudios gozará de autonomía, única forma de asegurar la libertad de cátedra, y de impedir que el gobierno y los diversos núcleos de la clase dominante se entrometieron en la vida política, académica y cultural de la universidad, tal como sucedió durante una larga etapa de la historia de la misma, sobre todo en el periodo que los investigadores denominan "cacicazgo avilacamachista". (S/R, 2006 50 años de Autonomía Universitaria, 2006)

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (1987 a la fecha)*

El último cambio de la universidad se da el 1º de abril de 1987, el Congreso del Estado sometió la iniciativa de declarar *Benemérita* a la Universidad Autónoma de Puebla, iniciativa que fue aprobada en la sesión del 2 de abril de 1987, emitiéndose el decreto correspondiente. En 1991 la 51 legislatura local aprobó la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, misma que, por último, fue actualizada el 10 de diciembre de 1998. (S/R, Benemérita Universidad, 2002)

Desde este periodo a la fecha se presenta la lista de quienes han ocupado el cargo de rector:

1956-1959 Dr. Manuel S. Santillana.

Fernández.

1960-1961 Lic. Armando Guerra

1961 Dr. Julio Glockner Lozada.

1961 Lic. Arturo Fernández Aguirre.	1967-1971 Ing. Antonio Osorio García.
1961-1962 Lic. Amado Camarillo Sánchez.	1971 Lic. Ignacio Flores Rojas.
1962 Lic. Arturo Fernández Aguirre.	1971-1972 Lic. Martín Carvajal Caro.
1962 Dr. Alberto Guerrero Covarrubias	1972-1975 Quím. Sergio Flores Suárez.
1962-1965 Dr. Manuel Lara y Parra	1975-1981 Ing. Luis Rivera Terrazas.
1965-1967 Dr. José F. Garibay y Avalos.	1981-1987 Lic. Alfonso Vélez Pliego.
1967-1971 Dr. Rolando Revilla Ibarra.	1987-1989 Mtro. Samuel Malpica Uribe.
1967-1971 Lic. Amado Camarillo Sánchez.	1989-1990 C.P. Eduardo Jean Pandal.
1967-1971 Lic. Joaquín Sánchez Mcgrégor.	1990-1997 Mtro. José Doger Corte.
	1997-2004 Dr. Enrique Doger Guerrero
	2004 - 2013 Enrique Agüera Ibáñez
	2014-2019 José Alfonso Esparza Ortíz

Hasta aquí los períodos históricos que han distinguido a esta Institución de Educación Superior, lo siguiente que se presenta es sobre los cambios en cuestión a su Modelo Educativo.

## **Plan Fénix**

Un periodo que trasciende para la BUAP es la modificación de la Institución a partir de los cambios nacionales e internacionales en materia de Educación Superior que se comentaron en el capítulo

1. La Universidad resiste en cambio como lo comenta Raymundo García:

Primero en 1977 y luego a partir de 1983, la UAP no está dispuesta a aceptar la nueva racionalidad impulsada desde la administración pública federal, y por supuesto, con el

apoyo popular profundizará sus acciones dentro del proyecto de universidad democrática crítica y popular... Aparece una disfunción entre los objetivos del gobierno federal particularmente de la SEP frente a los objetivos universitarios en Puebla. (García, 2008)

Esto generó que la década de los años ochenta se suscitaron una serie de debates sobre el ejercicio de la Autonomía Universitaria y las presiones del gobierno federal y como este último ejercía presión en condición al subsidio de la universidad.

La Administración 1987- 1990 del rector Samuel Malpica Uribe se mostró bastante adverso para la universidad, como lo menciona Raymundo García este periodo como crisis de un modelo:

La administración 1987-1990 miró claro que el programa Integral para el desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) buscaba reorientar a la educación superior encaminada a la formación de un nuevo tipo de profesionista, y por su puesto estaba en contra del proyecto de reforma universitaria.... El resultado fue la descomposición institucional que abro paso a un reordenamiento sustentado en un nuevo andamiaje legal, en un nuevo marco jurídico. (Garcia, 2008)

En la administración del rector 1990-1997 José Doger Corte, es donde se establece el denominado Plan Fénix, que genera cambios institucionales que se implementan desde la denominada Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de 1991:

... reconvierte a la institución, y la orienta hacia una nueva dirección dentro de la cual deja perfectamente delimitado su objeto, organización interna, funcionamiento, elección y nombramiento de autoridades; asimismo, fomenta la planeación,

programación y control de las actividades universitarias, las relaciones de autoridad, trabajadores docentes, trabajadores administrativos y estudiantes, y sobre todo considera a la institución como un ente capaz de relacionarse en el nuevo tiempo de la globalización. (García, 2008)

Este se convierte en un momento crucial para la Universidad por sus cambios en materia de reinstitucionalización y aunque modifica algunos aspectos académicos, como la implementación del sistema de créditos, el Reglamento de Ingreso Permanencia y Egreso de los estudiantes (1995), la aplicación del examen de admisión por el College Board, esto no implementa el establecimiento de un modelo Educativo sino hasta la propuesta del Modelo Universitario Minerva en 2006.

### **2.1.3 Modelo Minerva**

El Modelo Educativo Minerva se convierte en un modelo diseñado y adecuado desde la misma Universidad estableciendo la orientación de la universidad con un ideario conformado por principios filosóficos, socioeconómicos, educativos-académicos, políticos, administrativos y de gestión, así como por la Misión y la Visión para el cumplimiento de la función social de la universidad pública, haciendo la reflexión crítica y creativa hacia las políticas nacionales e internacionales. (BUAP, 2009) Esto lo podemos ver reflejado en la Misión del Modelo que dice:

Somos una Institución educativa comprometida con el desarrollo de la sociedad.

Consideramos a la educación como un bien público y promovemos que sea generalizada y para toda la vida. Estamos comprometidos con la formación de una

comunidad universitaria integrada a la sociedad por lo que generamos espacios de aprendizaje que posibilitan la justicia, la equidad, un mayor equilibrio social y un desarrollo humano, endógeno y sustentable. Promovemos el diálogo y el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo en la comunidad universitaria. Formamos ciudadanos socialmente responsables, comprometidos con la democracia, capaces de gestionar su propio aprendizaje de manera crítica y libre. Mantenemos actualizados y competitivos los programas educativos creando, recreando, aplicando y difundiendo el conocimiento de las ciencias, las humanidades, la tecnología y los saberes cotidianos para beneficio de nuestro país y sus regiones. (BUAP, 2009)

En cuestión de la conformación integral del Modelo se presenta con los siguientes ejes:

- Modelo Educativo-Académico
- Estructura Curricular
- Modelo de Integración Social
- La investigación y su Integración al Modelo
- Regionalización
- Gestión y Administración del Modelo

Cabe resaltar que en sus Fundamentos del MUM se establece que uno de los Organismos Internacionales que se toman para la reflexión del proceso y el cambio son los planeados por la OCDE. Este Modelo generó el último cambio y reinstitucionalización de la Universidad.

## 2.2 PRONABES

### 2.2.1 Inicio de PRONABES

El financiamiento para becas escolares en México para Educación Superior antes del año 2000, se generaba de dos formas: los fondos propios que generaban las universidades o el financiamiento de entidades privadas como empresas o Fideicomisos privados nacionales o extranjeros, por parte de la administración pública los recursos eran casi nulos.

A partir del año 2000 con la nueva presidencia de Vicente Fox Quezada, se consideran las recomendaciones de los Organismos Internacionales que han hecho recomendaciones sobre este tema, en específico la OCDE como se mencionó en el capítulo 1.

Este programa se describe como un apoyo económicamente a estudiantes provenientes de familias de escasos recursos para que inicien o continúen con sus estudios de técnico superior universitario, o licenciatura en instituciones de educación superior públicas. (ANUIES, 2008) con las siguientes características:

El PRONABES es:

- Un instrumento que busca: incentivar la demanda por educación superior de grupos de población en condiciones socioeconómicas adversas, y lograr que estudiantes en esta situación y con deseos de superación accedan a los servicios públicos de educación superior, en programas de licenciatura o de técnico superior universitario de buena calidad y terminen oportunamente sus estudios.
- Un mecanismo de financiamiento a la demanda focalizado socialmente a través del ingreso familiar.

- Un esquema de cofinanciamiento entre el gobierno federal y los gobiernos estatales o el gobierno federal y las IES públicas federales, a partes iguales, bajo la forma de un fideicomiso que es administrado por un órgano colegiado denominado Comité Técnico. (ANUIES, 2008)

Este programa se estableció bajo el gobierno Federal en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, que establecía una participación de los gobiernos estatales y la de cuatro instituciones públicas de educación superior federales, -IPN, UAM, UNAM, y UPN-. Su primer año de operación fue en el ciclo escolar 2001-2002. Los recursos del Programa son aportados, por partes iguales, por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y las instituciones públicas de educación superior (IES) federales. (ANUIES, 2008)

En su primer año de operación contó con un presupuesto de cuatrocientos noventa y seis millones de pesos con los que se otorgaron cuarenta y cuatro mil cuatrocientas veintidós becas. Para el ciclo escolar 2002-2003, el PRONABES otorgó 94,539 becas de las que 28,238 corresponden a renovaciones de las que originalmente se otorgaron en el ciclo 2001 2002 y 66,301 son nuevas becas. (ANUIES, 2008)

## **2.2.2 Lineamientos de PRONABES**

En este apartado se presenta el modo de operación y las características generales del programa. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social realizan una evaluación al programa en cuestión de su funcionamiento. En lo que corresponde al funcionamiento del programa inicia con la conformación de un Comité Técnico del Fideicomiso que se integra de la

siguiente forma: Está integrado por representantes: de las Instituciones de Educación Superior (IES) de cada entidad federativa, del gobierno estatal, del gobierno federal y de la ANUIES. (ANUIES, 2008)

Este Comité también es el encargado de difundir la convocatoria, administra y asigna las becas, apoyadas por instancias federales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Coordinación Nacional PRONABES y Consejo Social que llevan a cabo la evaluación de la política y redactan las Reglas de Operación del Programa. (ANUIES, 2008)

Las Reglas de Operación norman el PRONABES y anualmente se publican en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la forma en la que se entregan las becas en con un pago de las becas es mensual y durante los doce meses del año. Además, la beca se incrementa conforme avanzan los estudiantes en sus programas educativos. (ANUIES, 2008)

Los requisitos que se solicitan para los candidatos a becas PRONABES son los siguientes:

- a. Ser mexicano
- b. Haber concluido estudios de nivel medio superior
- c. Haber sido aceptado en una institución pública de educación superior del país
- d. Que se encuentre realizando estudios en programas educativos de los niveles establecidos y haya cursado y aprobado la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios del o los ciclos (años) escolares previos a la solicitud de la beca y haya alcanzado un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente en una escala de 0 a 10 con mínimo aprobado de 6.0.

- e. No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del PRONABES.
- f. Que el ingreso familiar no supere los tres salarios mínimos
- g. No tener una licenciatura previa
- h. Ser alumno regular
- i. Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica.
- j. Cuando el número de solicitudes de beca no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los aspirantes serán seleccionados en función de:
  - Su mayor necesidad económica, dando prioridad a los aspirantes que inicien o continúen estudios en instituciones públicas ubicadas en comunidades indígenas, rurales, urbano marginadas y/o provengan de familias que se encuentran en el Padrón de Familias OPORTUNIDADES, y
  - Su mejor desempeño académico previo. (ANUIES, 2008)

Sobre la publicación de las convocatorias se realizan a través de los periódicos locales de mayor circulación, de estaciones de radio e invariablemente mediante carteles y medios de difusión interna en todas las instituciones públicas de educación superior participantes. (ANUIES, 2008)

### 2.2.3 De PRONABES a Becas de Manutención

El Programa Nacional de Becas se formó dentro de las políticas del presidente Vicente Fox Quezada, y continuo con los mismos criterios durante el siguiente periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, al generarse la alternancia en la presidencia, este programa de Becas para la educación superior continua con algunas modificaciones, incluyendo el cambio en el nombre del programa a partir de esta fecha denominado Becas Manutención, en este apartado se mencionan los cambios más significativos.

Un estudio de trayectoria que realizó la Universidad Nacional Metropolitana (UAM) marca la comparación del cambio de objetivos en el programa en los periodos 2002-2012.

*Tabla 1 Comparativa de objetivos generales del PRONABES*

2002	2012
<p>Propiciar que estudiantes en situación económica adversa, pero con deseos de superación puedan continuar su formación académica en el nivel de educación superior.</p> <p>Lograr la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en programas educativos de reconocida calidad ofrecidos por las instituciones públicas de educación superior del país</p>	<p>Contribuir a lograr la equidad educativa en los programas del tipo educativo superior que ofrezcan las instituciones públicas de educación superior (ipes), mediante el otorgamiento de becas a jóvenes en condiciones económicas adversas, con lo que se favorece el egreso de la educación superior.</p>

<b>Objetivos específicos</b>	
<p>Reducir la deserción escolar y propiciar la terminación oportuna de los estudios mediante el otorgamiento de apoyos que fomenten mayor retención de los estudiantes en los programas educativos.</p> <p>Impulsar la formación de profesionales en áreas del conocimiento que requiera el desarrollo estatal, regional y nacional en programas de reconocida calidad.</p> <p>Disminuir la brecha entre las entidades federales en la absorción y la cobertura de atención del nivel licenciatura.</p>	<p>Otorgar becas a los alumnos inscritos en la educación superior, integrantes de hogares con ingresos menores o iguales a cuatro salarios mínimos per cápita, para cursar este nivel de estudios</p> <p>Reducir los niveles de deserción escolar de jóvenes con desventaja económica, que cursan el tipo educativo superior.</p> <p>Propiciar la terminación oportuna de los estudios superiores de la población de escasos recursos</p>

Nota: Adaptación *Diez años de Becas PRONABES-UAM. Una mirada.* UAM, 2013, UAM.

Aunque los objetivos se han modificado, los lineamientos centrales permanecen como otorgar becas a alumnos inscritos en la Universidades de bajos recursos con la finalidad de que puedan concluir sus estudios.

## **CAPÍTULO 3.**

### **Evaluación del PRONABES dentro de la Facultad de Administración**

#### **3.1 La BUAP y el PRONABES**

La BUAP cuenta con un departamento de becas que se encarga de gestionar y brindar apoyo a los alumnos interesados en los diferentes procesos, ya sean becas externas respetando la emisión de cada convocatoria o internas (BUAP), apegándose a los lineamientos institucionales.

Lo anterior con la finalidad de mejorar sus condiciones, posibilidades de permanencia y conclusión de estudios; reconociendo su esfuerzo académico y el desarrollo de talentos.

##### *Becas externas*

- a) Beca de Manutención: Dirigida a estudiantes provenientes de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita (por persona) vigentes al momento de solicitar la beca. Los requisitos están sujetos a la emisión de la convocatoria vigente.
- b) Beca de Excelencia: Dirigida a estudiantes con promedio de 10 en el ciclo escolar inmediato anterior.
- c) Beca de Servicio Social: Dirigida a alumnos que se encuentren realizando el Servicio Social.
- d) Beca de Titulación: Dirigida a estudiantes que se titularon por tesis, tesina o algún método que tenga como finalidad desarrollar un proyecto.
- e) Beca de Vinculación: Dirigida a alumnos que se encuentren realizando prácticas profesionales.
- f) Beca de Movilidad Nacional e Internacional (licenciatura): Haber sido aceptado en algún programa de movilidad.

g) Beca de Movilidad Nacional e Internacional (Posgrado): Haber sido aceptado en algún programa de movilidad.

h) Beca Proyecta 100 Mil: Beca para realizar un curso intensivo de inglés en Estados Unidos.

i) Beca de Continuación de Estudios: Dirigida a hijas e hijos de militares de las fuerzas armadas mexicanas en activo, en situación de retiro, fallecidos en combate o incapacitados 1/a o 2/a categoría en actos de servicio o consecuencia de estos.

j) Beca Inicia tu Carrera SEP-PROSPERA: Dirigida a estudiantes inscritos en el primer año del nivel licenciatura, que sean integrantes de familias beneficiarias de PROSPERA.

k) Beca Manutención Segundo año SEP- PROSPERA: Dirigida a estudiantes que se encuentren inscritos al segundo año de la licenciatura, que sean integrantes de familias beneficiarias de PROSPERA.

Todas estas convocatorias están sujetas a la emisión de la respectiva convocatoria, en cada ciclo escolar.

#### *Becas institucionales*

- a) Excelencia: Dirigida a los alumnos que cuenten con los promedios más altos de su programa académico.
- b) Académica: Dirigida a los alumnos que han demostrado contar con un alto desempeño académico.
- c) Práctica Profesional: Dirigida a los alumnos que estén realizando prácticas profesionales dentro de la institución.

- d) Talentos Universitarios: Dirigida a estudiantes que realizan de manera sobresaliente algún deporte, actividad artística o de investigación, y que representen a la institución, con un alto nivel, ante otras instituciones pueden ser:
- e) Artística: se otorgará a los alumnos que demuestren tener un alto nivel en el arte practicado, así como una trayectoria reconocida y que representen a la BUAP en competencias y eventos estatales nacionales y/o internacionales.
- f) Deportiva: se entregarán a los alumnos que representen a la BUAP en competencias regionales, estatales, nacionales y/o internacionales destacándose en el deporte que practique cada alumno.
- g) Investigación: se otorgará a alumnos que se encuentren desarrollando o están por realizar un proyecto de investigación de alto impacto social o científico, en beneficio de la institución o bien del estado de Puebla y sus habitantes.
- h) Alimenticia: Dirigida a los alumnos que realicen estudios de licenciatura (escolarizada) o de nivel medio superior en la institución, para que puedan obtener una beca alimenticia.

De manera particular es importante señalar que conforme el paso del tiempo las becas Pronabes ahora de Manutención han tenido un cambio significativo. (BUAP., 2020)

Tal como lo indican los Anuarios Estadísticos de los cuales se recabó información para apoyar la realización de este trabajo, podemos observar que el otorgamiento de becas al interior de la BUAP se encuentra dividida en siete áreas del conocimiento, se promedian entre hombres y mujeres y por último número del total de becas.



Tabla 2 *Becas PRONABES BUAP 2013- 2014*

<b>NIVEL</b>	<b>ÁREA</b>	<b>MUJER</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>BECAS PRONABES</b>
	Ciencias Naturales	240	137	377
	Ciencias Exactas	20	15	35
	Ciencias de la Salud	505	146	651
<b>LICENCIA TURA</b>	Ciencias Económico Administrativas	867	275	1142
	Ciencias Sociales	391	164	555
	Educación y Humanidades	275	57	332
	Ingeniería y Tecnología	320	471	791
<b>TOTAL DE BECAS</b>	<b>7</b>	<b>2618</b>	<b>1265</b>	<b>3883</b>

Nota: Adaptado de *Anuario Estadístico BUAP*, BUAP, 2013. 1st ed. [ebook] Puebla: Buap, pp.81,82. Available at: [http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO\\_BUAP\\_2013-2014.pdf](http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO_BUAP_2013-2014.pdf) [Accessed 18 Nov. 2018].

Como se puede observar en la tabla anterior durante el periodo 2013-2014, el área que concentra un mayor número de becas corresponde a la Ciencias Económico Administrativas y pertenece a la Facultad de Administración con 1142.



Tabla 3 *Becas Manutención 2013- 2014*

<b>NIVEL</b>	<b>ÁREA</b>	<b>MUJER</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>BECAS DE MANUTENCIÓN</b>
	Ciencias Naturales	291	154	445
	Ciencias Exactas	30	30	60
	Ciencias de la Salud	641	200	841
<b>LICENCIATURA</b>	Ciencias Económico Administrativas	1158	363	1521
	Ciencias Sociales	546	226	772
	Educación y Humanidades	366	59	425
	Ingeniería y Tecnología	420	532	952
<b>TOTAL DE BECAS</b>	7	3452	1564	5016

Nota: Adaptado de *Anuario Estadístico BUAP*, BUAP, 2013. 1st ed. [ebook] Puebla: Buap, pp.89-104. Available at: [http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO\\_BUAP\\_2013-2014.pdf](http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO_BUAP_2013-2014.pdf) [Accessed 18 Nov. 2018].

La tabla anterior nos indica que del año 2013 al año 2015 las becas incrementaron un 22.58%, las mujeres obtuvieron 3452 becas y los hombres 1564.



Tabla 4 *Becas Manutención 2015- 2016*

<b>NIVEL</b>	<b>AREA</b>	<b>MUJER</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>BECAS DE MANUTENCIÓN</b>
	Ciencias Naturales	363	208	571
	Ciencias Exactas	45	24	69
	Ciencias de la Salud	900	319	1219
<b>LICENCIATURA</b>	Ciencias Económico Administrativas	1338	563	1901
	Ciencias Sociales	624	393	1017
	Educación y Humanidades	463	92	555
	Ingeniería y Tecnología	546	703	1249
<b>TOTAL DE BECAS</b>	7	4279	2302	6581

Nota: Adaptado de *Anuario Estadístico BUAP*, BUAP, 2013. 1st ed. [ebook] Puebla: Buap, pp.92-103. Available at: [http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO\\_BUAP\\_2013-2014.pdf](http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO_BUAP_2013-2014.pdf) [Accessed 18 Nov. 2018].

El resultado de becas obtenido del año 2015 al año 2016 tuvo una diferencia de 1977 becas entre mujeres y hombres asimismo incrementaron un 23.78%.

#### *PRONABESs y Administración*

La Facultad de Administración tiene una misión, la cual se enfoca en formar profesionistas altamente competitivos, comprometidos con el desarrollo sustentable del país y la generación de conocimiento y excelencia académica en un marco de ética y responsabilidad social. (BUAP F. d., 2019)

De lo anterior, para contribuir y alcanzar la misión mencionada, es necesario comentar que la Facultad de Administración cuenta con un departamento de becas, el cual se encarga que

administrar, informar y publicar las diversas convocatorias publicadas a la comunidad estudiantil a lo largo del año, atendiendo de manera personalizada las dudas generadas a los interesados ya sea en las becas internas (BUAP) o externas.

### **3.2 Facultad de Administración BUAP**

El caso de estudio es la Facultad de Administración de la BUAP, por lo que se presenta un poco de su desarrollo histórico, esta se fundó en el año 1959, para saber sobre el contexto que envuelve a la creación de estas primeras escuelas de administración lo explica Rodríguez como las siguientes:

Los dinámicos cambios económicos del país suscitaron que hombres dueños de negocios generarán un interés por crear escuelas de negocios, como el modelo norteamericano o británico. Las primeras universidades en abrir las licenciaturas en administración fueron universidades privadas como el Instituto Tecnológico de Monterrey en 1943 o la Escuela de *Administración de Negocios* en el Distrito Federal, y en universidades públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México La Escuela Nacional de Comercio, de la, inició en 1955. (Rodríguez Valencia, 1999)

En el caso del Estado de Puebla desde inicios del siglo XX se destacó por ser un estado de desarrollo industrial en diferentes áreas dando mayor impulso en la mitad del siglo como lo relata Rodríguez:

Así, por ejemplo, en 1958 se inicia el proyecto de la autopista Puebla-México, el año siguiente se crea la Comisión de Promoción Industrial, que se propone estimular la creación de parques industriales en la entidad, lo que propició la instalación de las

empresas Hylsa, Volkswagen, NCR, Ibis, Moto Islo, y otras; Puebla se convirtió en uno de los principales polos de desarrollo económico del país. Todo ese complejo de factores sociales y económicos propicia la necesidad de impulsar la formación de expertos en administración. (Rodríguez Valencia, 1999)

Ya implementada la escuela de Administración podemos ver su desarrollo histórico dividido en cinco etapas:

*Primera etapa: Primeros años (1959-1973)*

De su creación motivada por Eligio Sánchez Larios y José Antonio Pérez Rivero plantearon a las autoridades de la Universidad la creación de la *Escuela Administración de Empresas*, solicitud que fue aprobada por el Consejo Universitario el 28 de febrero de 1959. La cual se localizó en el edificio Carolino y para 1970 se trasladó a Ciudad Universitaria. (Rodríguez Valencia, 1999)

*Segunda etapa: la primera transformación (1973-1981)*

Este periodo está marcado por los conflictos políticos internos a raíz del estallido del Movimiento de Reforma Universitaria en 1961. Rodríguez (2013) implica que dentro de la Universidad se dividió en dos grandes bandos: uno que simpatizaba con ese movimiento y otro que se oponía. El que se oponía se unió a los núcleos de la derecha poblana que crearon la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

A partir de 1974 que se estableció la situación política, se propuso la actualización del plan de estudios. Los cambios de más significativos fueron: crear un tronco común del primero al quinto semestres, y abrir tres áreas de especialización: administración general, administración pública y comercialización para cursarse del sexto al noveno semestres. (Rodríguez Valencia, 1999)

*Tercera etapa: la segunda transformación (1982-1994)*

Desde 1980 se genera un nuevo Plan de Estudios: Administración Pública y en 1981 el Consejo Universitario, aprobó el cambio de nombre de Administración de Empresas por el de Escuela de Administración Pública. (Rodríguez Valencia, 1999)

*La cuarta etapa: la tercera transformación (1992-1999)*

En contexto con la implementación del Plan Fenix en la universidad los cambios que se generan en la Facultad es que a partir de 1994 se ofrecen dos carreras: Administración Pública y Administración de Empresas. Por consiguiente, también cambió su nombre al de Escuela de Administración. Así como en 1999 se crea la licenciatura de Comercio Internacional. (Rodríguez Valencia, 1999)

*La quinta etapa: El Modelo Universitario Minerva (2005-2009)*

Con el Modelo Universitario Minerva los programas de Estudio se actualizan conforme a lo implementado en la universidad.

En la Facultad de Administración se concentran seis programas educativos agregando la licenciatura en Administración



<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>BECAS PRONABES</b>
Licenciatura en Administración Pública	16	9	25
Licenciatura en Administración de Empresas	53	21	74
Licenciatura en Administración Turística	52	8	60
Licenciatura en Comercio Internacional	40	19	59
Licenciatura en Gastronomía	6	4	10
Licenciatura Administración de Empresas a Distancia	97	82	179
Licenciatura Administración de Empresas Semiescolarizada	306	307	613
7	673	462	1135

Nota: Adaptado de *Anuario Estadístico BUAP*, BUAP, 2013. 1st ed. [ebook] Puebla: Buap, pp.81-82. Available at: [http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO\\_BUAP\\_2013-2014.pdf](http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO_BUAP_2013-2014.pdf) [Accessed 18 Nov. 2018].

La tabla anterior muestra que en el año 2013 la Facultad de Administración contaba con 5 Licenciaturas del área Ciencias Económico Administrativas, y como resultado un total de 228 becas las cuales se otorgaron 167 para mujeres y 61 para hombres.

Tabla 6 *Becas Manutención Facultad de Administración 2012-2013*



<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>BECAS DE</b>
-----------------------------------	----------------	----------------	-----------------

			<b>MANUTENCIÓN</b>
Licenciatura en Administración Pública	29	8	37
Licenciatura en Administración de Empresas	103	31	134
Licenciatura en Administración Turística	61	15	76
Licenciatura en Comercio Internacional	64	14	78
Licenciatura en Gastronomía	13	5	18
Licenciatura Administración de Empresas a Distancia	97	82	179
Licenciatura Administración de Empresas Semiescolarizada	306	307	613
7	673	462	1135

Nota: Adaptado de *Anuario Estadístico BUAP*, BUAP, 2013. 1st ed. [ebook] Puebla: Buap, pp.89-104. Available at: [http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO\\_BUAP\\_2013-2014.pdf](http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO_BUAP_2013-2014.pdf) [Accessed 18 Nov. 2018].

Los resultados que arroja la tabla anterior, se analizan que 673 becas fueron para mujeres y 462 para hombres, con una diferencia de 211 becas. Es importante mencionar que la Licenciatura con mayor número de becas fue LAE Semiescolarizada con 613 becas.

Tabla 7 *Becas Manutención Facultad de Administración 2015-2016*



<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>BECAS</b>
-----------------------------------	----------------	----------------	--------------

			<b>DE MANUTENC IÓN</b>
Licenciatura en Administración Pública	54	22	76
Licenciatura en Administración de Empresas	140	42	182
Licenciatura en Administración Turística	111	28	139
Licenciatura en Comercio Internacional	25	104	129
Licenciatura en Gastronomía	18	6	24
<b>Negocios Internacionales</b>	5	3	8
	353	205	558

Nota: Adaptado de *Anuario Estadístico BUAP*, BUAP, 2013. 1st ed. [ebook] Puebla: Buap, pp.92-103. Available at: [http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO\\_BUAP\\_2013-2014.pdf](http://file:///F:/anuarios%20becas/ANUARIO_BUAP_2013-2014.pdf) [Accessed 18 Nov. 2018].

En el periodo comprendido 2015-2016 la Licenciatura de Negocios Internacionales se incorpora al Proceso de Becas de Manutención de la Facultad de Administración, con 5 becas para mujeres y 3 para hombres.

### **3.3 Encuestas y Resultados**

Para la realización de este estudio se basó en el Método descriptivo y correlacional. Según Sampieri 1998 pág. 60, los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes

de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Esta investigación se generó a partir de concentrar el resultado de una encuesta obligatoria que se les hacía a los alumnos becados, sobre su situación económica. (Hernández Sampieri, 2010)

Conforme a los pasos que define Sampieri sobre los estudios descriptivos esta investigación se implementó de la siguiente manera:

*Diseño de la investigación:*

La Facultad de Administración cuenta con un departamento de becas, que se encarga de administrar los diferentes procesos de beca de la universidad. Este departamento ha estado a cargo de diversos coordinadores que han formado parte del personal académico de la Facultad, por lo que el seguimiento de becarios no ha sido continuo.

Con ayuda de la directiva de la Facultad se logró recuperar parte de los archivos que son formatos que llenan los alumnos becados por PRONABES, que son del periodo 2013, donde se recuperó información de 34 estudiantes beneficiados.

Esta base de datos se trabajó con el programa estadístico RKWard.

*Objetivo de la investigación:*

Observar y describir las condiciones de los solicitantes de beca y cuál ha sido su beneficio al recibir este apoyo.

*Instrumento:*

El instrumento de reactivos es el otorgado desde la Secretaría de Educación Pública, que hace una encuesta de las características socioeconómicas de los becarios y si estos son los candidatos adecuados para dicha beca.

El instrumento cuenta con 42 reactivos que preguntan características específicas del alumno y de sus características socioeconómicas. Es una base 35 datos, que se estudió desde el análisis estadístico RKWard, con el cual se hicieron análisis estadísticos de frecuencias y de gráficos. Que demuestra las características de la población y de la realidad de los becarios.

#### *Procedimiento de recaudación de datos*

Se contó con las 35 encuestas físicas, de las cuales se organizó en la base de datos foliadas del 1 al 35, la base cuenta con 43 etiquetas por cada reactivo de las cuales corresponden a 22 numéricas, 16 de factor y 5 de cadena.

En la base de datos se capturaron 21 reactivos que cuentan con diferentes clases de niveles.

#### *Diseño Estadístico:*

Para la descripción e interpretación de la base de datos se realizó a través de tres procedimientos que es el análisis estadístico, el análisis descriptivo y la realización de gráficos.

#### *Población y Muestra:*

Con los resultados de la base se puede observar las características de la población y de la muestra:

Figura 4 Año escolar de los becarios PRONABES Facultad de Administración 2013.

Nota: *Base de datos de elaboración propia.* RKWard, 2018.

En la gráfica se aprecia que del total de becados la mayoría se encuentra en el segundo año con un total de 14, posteriormente el primer año con 12, seguido del tercer año con 7, por último, el quinto año solamente con un alumno. De igual forma es visible la falta de alumnos becados que cursen el cuarto año.

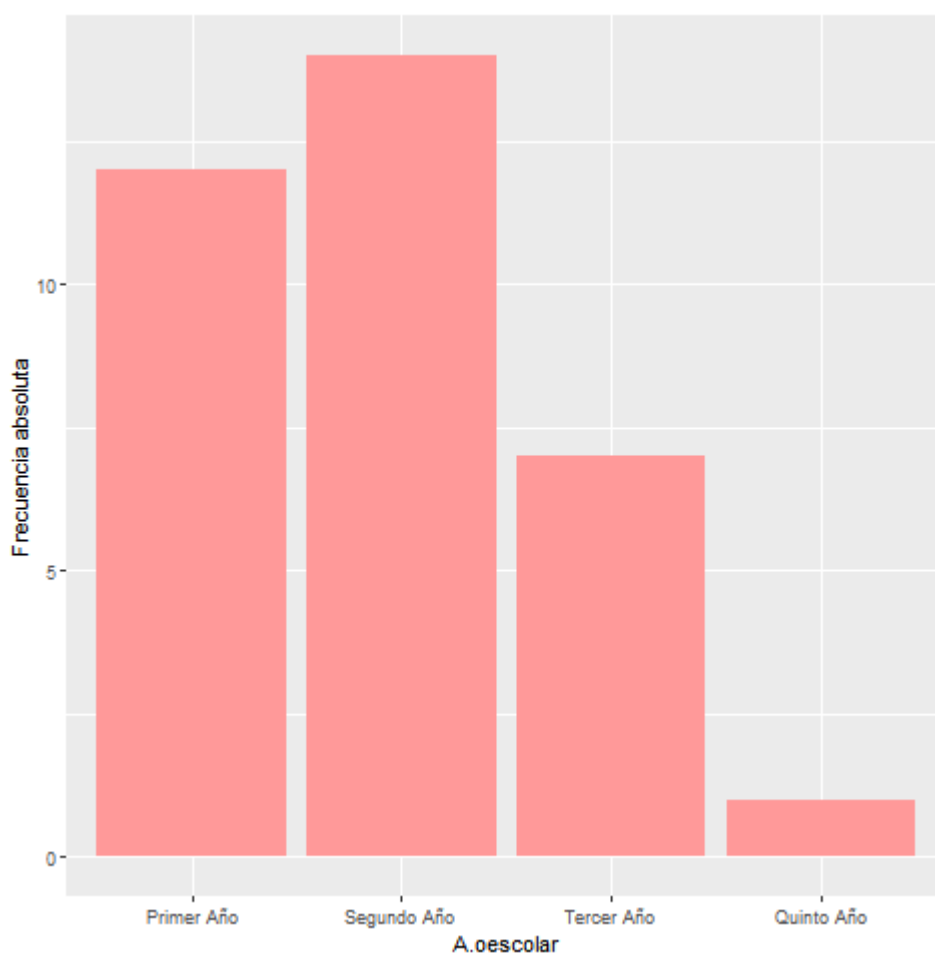
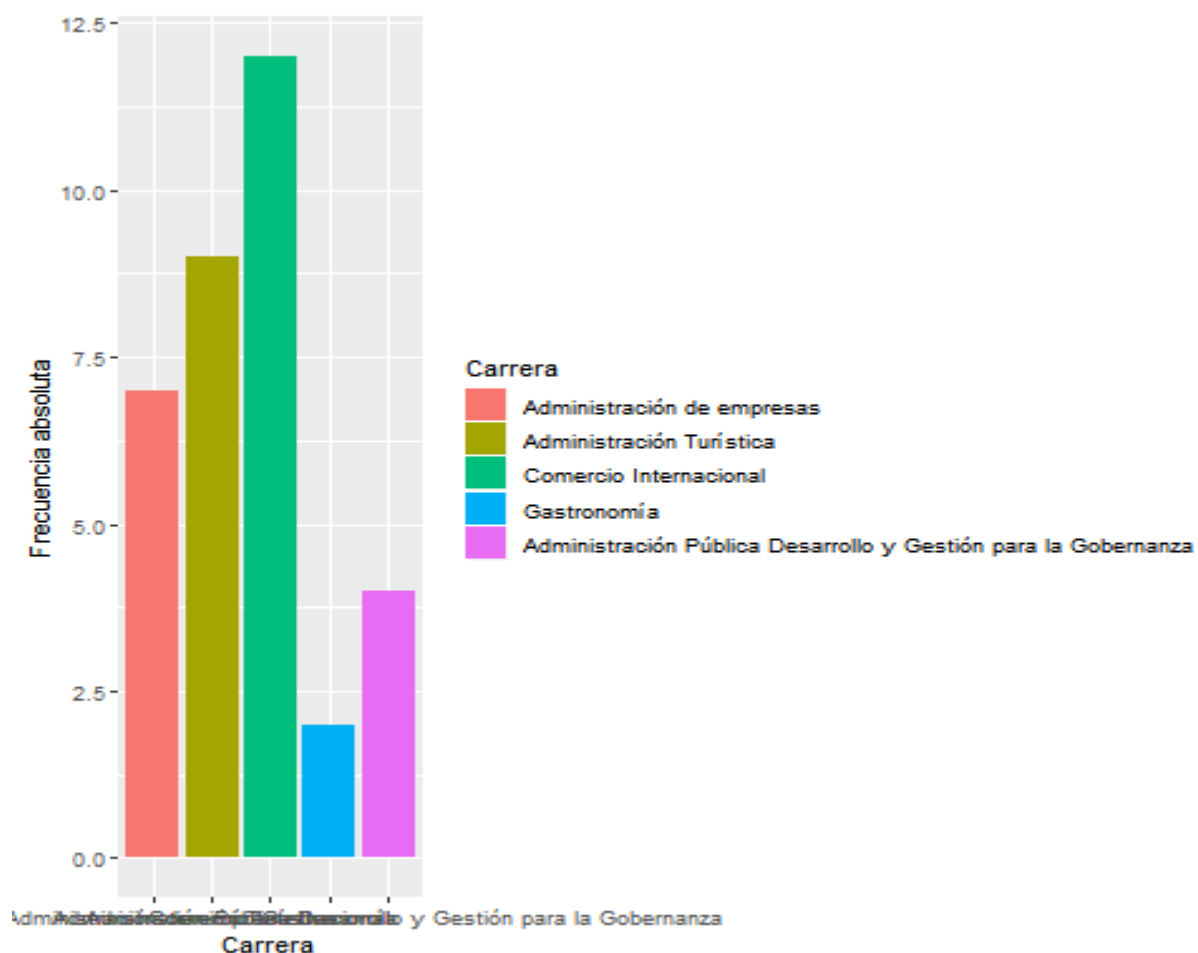


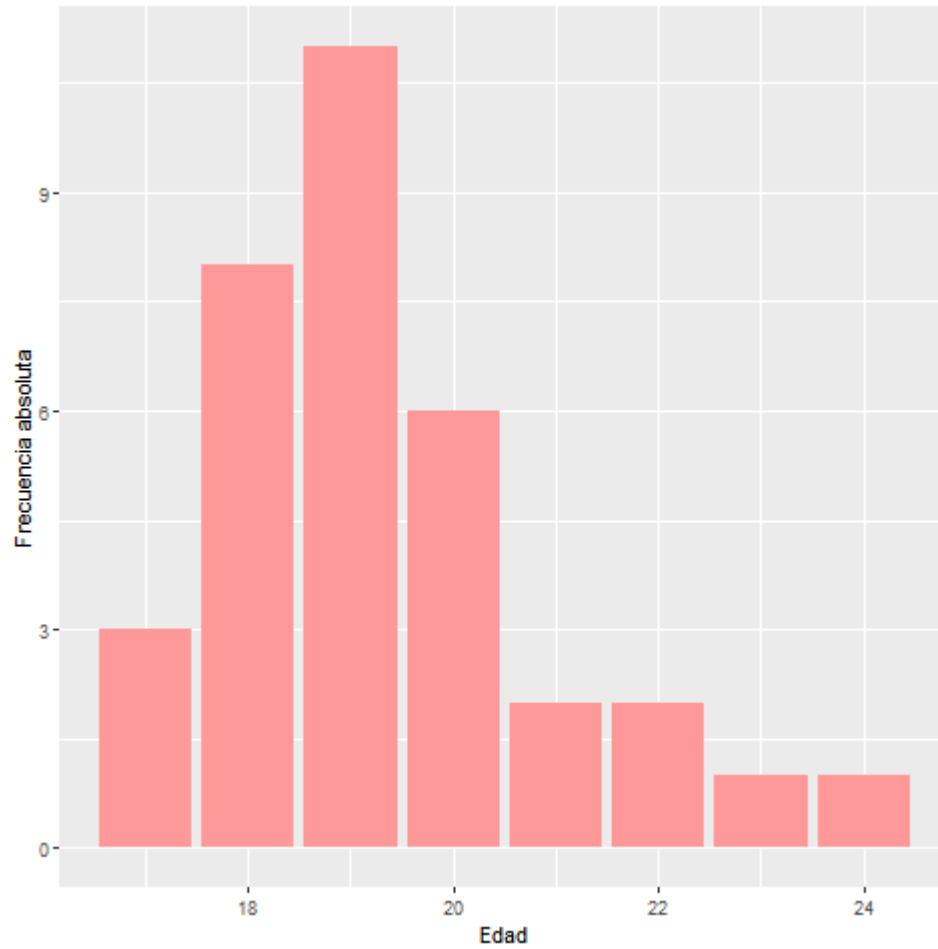
Figura 5 Distribución de becarios por licenciatura



Nota: Base de datos de elaboración propia. RKWard, 2018.

En la gráfica anterior se observan los porcentajes de becas que obtuvo cada una de las licenciaturas con las que cuenta la Facultad de Administración, que obtuvo el mayor porcentaje de becas es Comercio Internacional con 12, en segundo lugar, se encuentra Administración Turística con 9, en tercer lugar, Administración de Empresas con 7, en cuarto lugar, Administración Pública Desarrollo y Gestión para la Gobernanza con un 4 y por último Gastronomía con el 2.

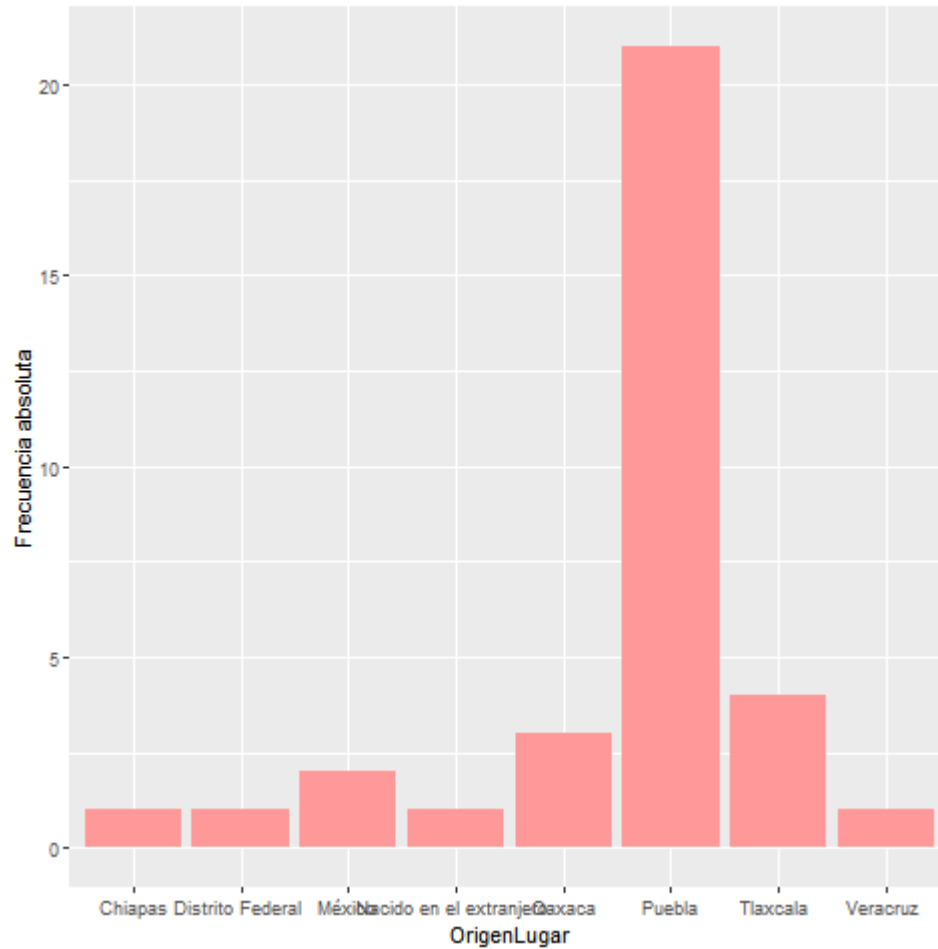
Figura 6 Distribución por edad



Nota: *Base de datos de elaboración propia*. RKWard, 2018.

Para la realización de esta gráfica se tomó en cuenta los rangos de edad de los estudiantes de los 18 a los 24 años, la cual nos dio como resultado que los alumnos con mayor número de becas cuentan con 19 años de edad, y los demás oscilan entre los 18 y 20 años.

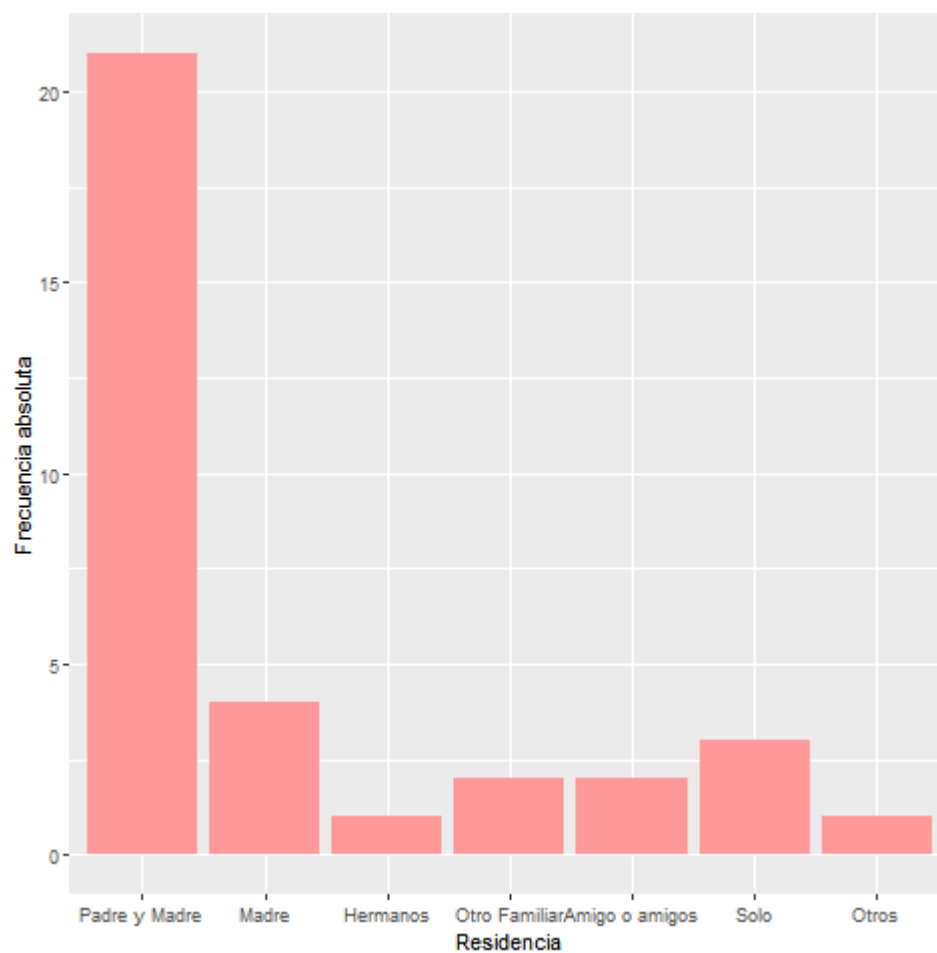
*Figura 7* Distribución por lugar de origen



Nota: *Base de datos de elaboración propia. RKWard, 2018.*

En la gráfica cuatro se exponen los porcentajes del origen de los estudiantes que obtuvieron beca, como se observa el Estado de Puebla cuenta con el mayor número de becas con 22 en total, los otros becarios son de estados vecinos o colindantes con Puebla.

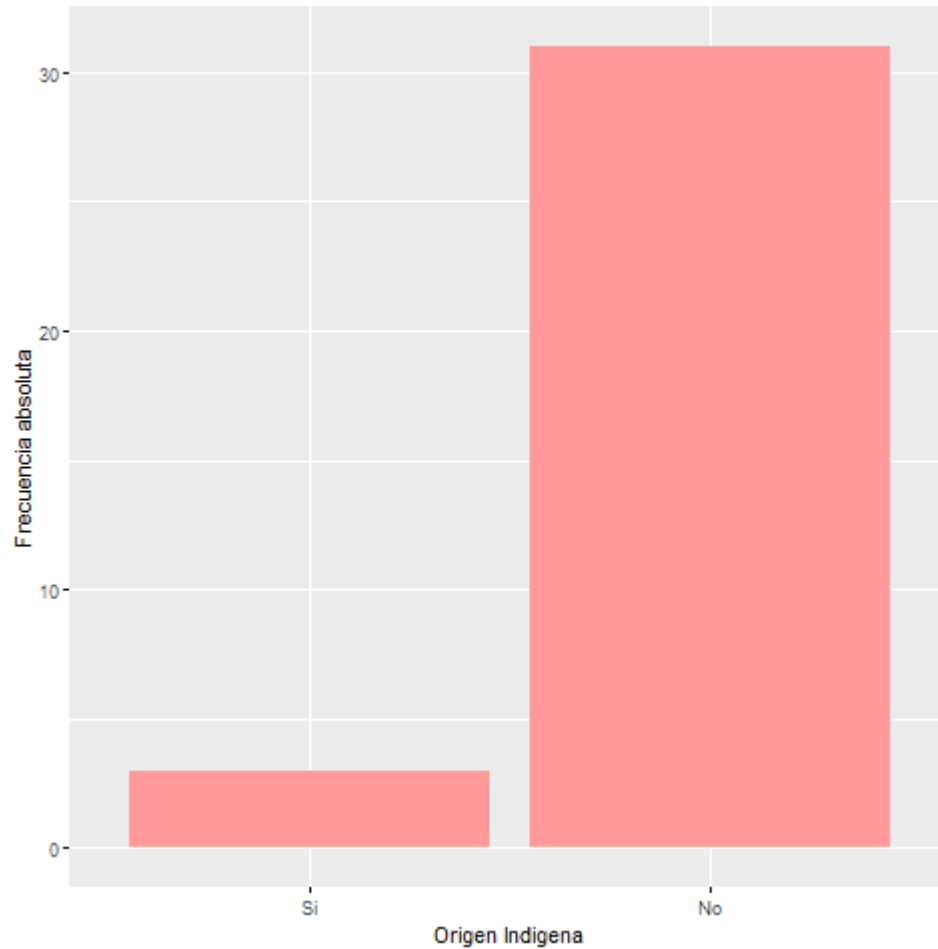
*Figura 8* Distribución por lugar de residencia



Nota: Base de datos de elaboración propia. RKWard, 2018.

La gráfica cinco nos permite identificar la residencia de los estudiantes becados, y el 50% vive con padre y madre, el 30% solo con su madre y el 20% vive solo.

Figura 9 Distribución por origen indígena



Nota: *Base de datos de elaboración propia. RKWard, 2018.*

Solo el 3% de los becarios PRONABES de la Facultad de Administración provienen de algún origen indígena, entre los mencionados, son mixteco, totonaco, náhuatl, entre otros. La mayoría de los que reciben el apoyo son de regiones urbano marginadas.

*Tabla 8 Servicios con los que cuentan las familias de los becarios*

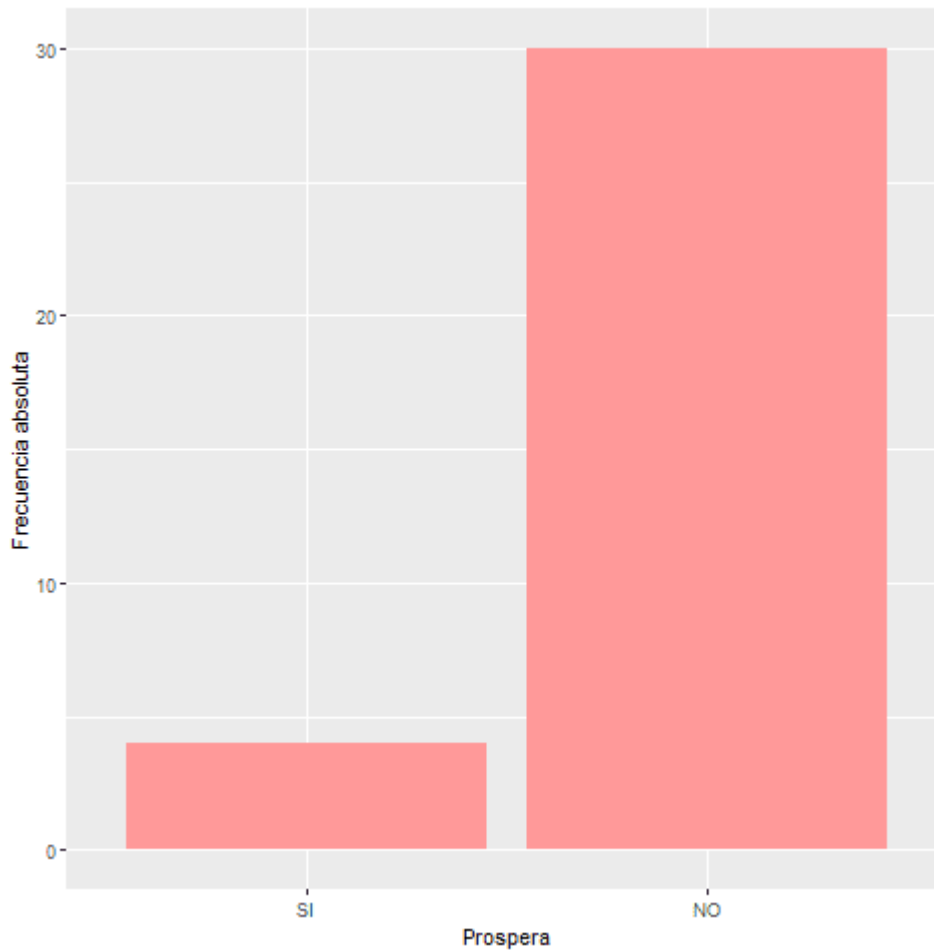
<b>E N E R G Í A</b>	<b>F r e c u e n c i a</b>	<b>A G U A P O T A B L E</b>	<b>Fr e c u e n c i a</b>	<b>DR EN AJ E</b>	<b>F r e c u e n c i a</b>	<b>TE LÉ FO N O</b>	<b>Fre c u e n c i a</b>	<b>IN TE RN ET</b>	<b>F r e c u e n c i a</b>	<b>SALUD DE LA FAMILI A</b>	<b>F r e c u e n c i a</b>
<b>SI</b>	<b>31</b>	<b>SI</b>	<b>23</b>	<b>SI</b>	<b>22</b>	<b>SI</b>	<b>4</b>	<b>SI</b>	<b>1</b>	<b>Ninguno</b>	<b>26</b>
<b>NO</b>	<b>2</b>	<b>NO</b>	<b>10</b>	<b>NO</b>	<b>11</b>	<b>NO</b>	<b>29</b>	<b>NO</b>	<b>32</b>	<b>Seguro Popular</b>	<b>7</b>

Nota: Base de datos de elaboración propia. RKWard, 2018.

Las carencias de necesidades básicas como energía eléctrica, agua potable y drenaje, se muestran como una realidad para algunos becarios, así como es muy poco común que los becarios cuenten con servicio de teléfono e internet.

En relación al servicio de salud la mayoría contestó que no cuenta con ninguno. Los que respondieron que cuentan con Seguro Popular es porque es obligatorio para los inscritos en el Programa PROSPERA.

Figura 10 Distribución por apoyo de PROSPERA

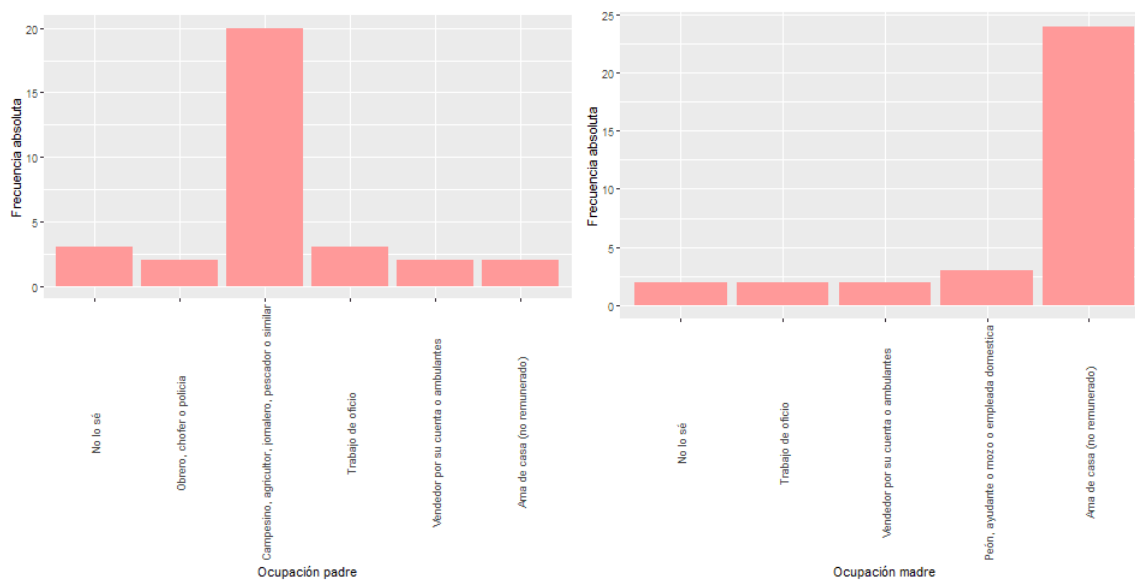


Nota: *Base de datos de elaboración propia*. RKWard, 2018.

PROSPERA es otro programa de bienestar social que apoya a familias de bajos recursos, como se observa 4 becarios también han sido beneficiados sus familias con ese ingreso, que en realidad no representa un ingreso grande mensual, sino alrededor de 4000 pesos mensuales.

En relación a otros ingresos observamos lo siguiente:

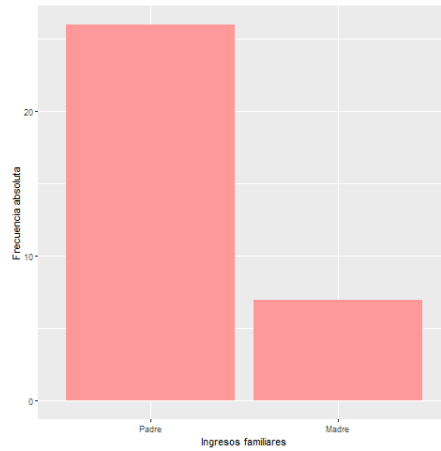
Figura 11 Distribución por ocupación del padre y la madre



Nota: Base de datos de elaboración propia. RKWard, 2018.

En lo que respecta a la ocupación del padre se observa que la mayoría tiene un trabajo informal, como campesinos, vendedores ambulantes, o algún oficio. En el caso de las madres la 24 de los encuestados sus madres no trabajan de manera remunerada, no tienen un ingreso para sus familias.

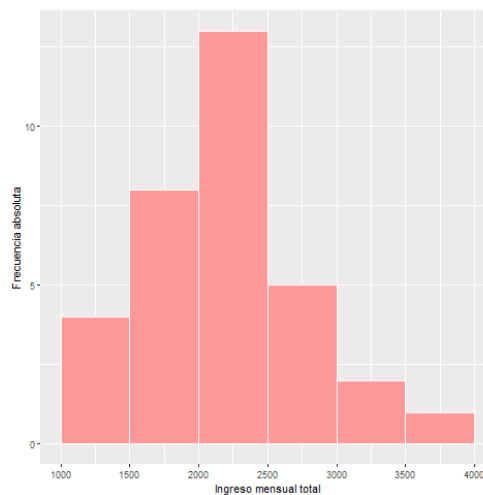
Figura 12 Distribución por ingresos familiares



Nota: *Base de datos de elaboración propia. RKWard, 2018.*

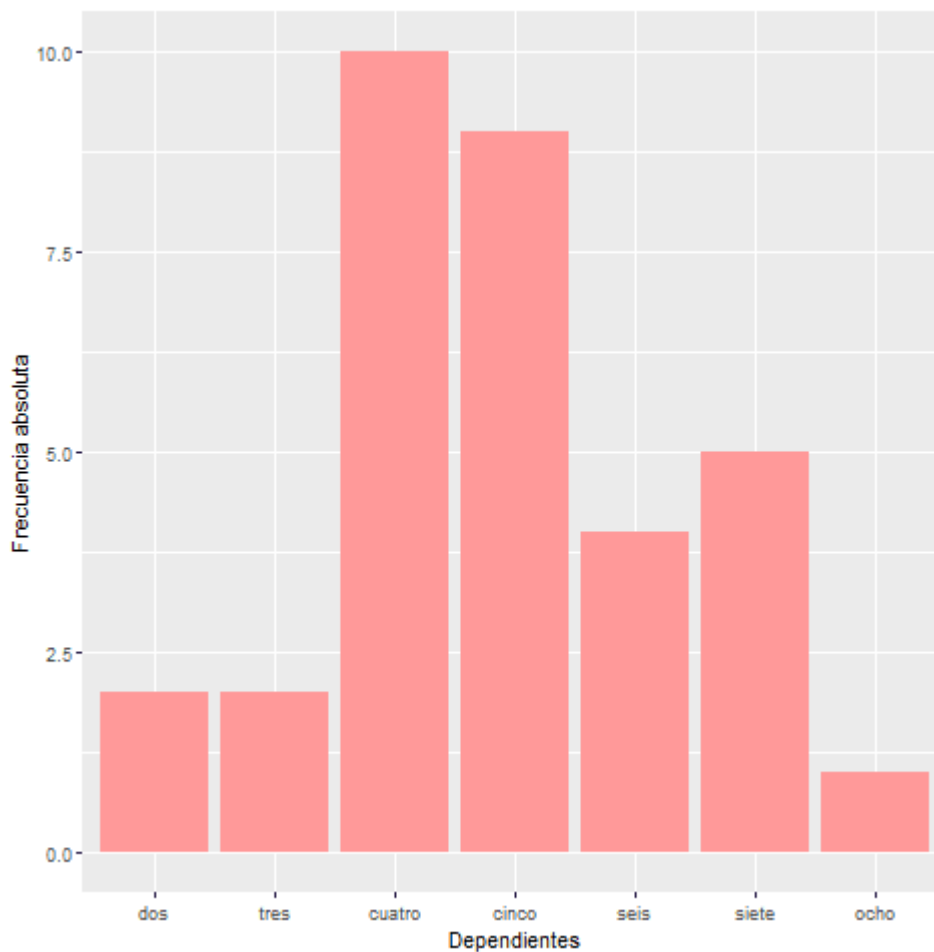
Como se observa en la figura 12 la mayoría de los jóvenes el sustento de las familias es el padre y sus ingresos oscilan entre 2350 pesos mensuales.

*Figura 13* Distribución por ingreso mensual familiar



Nota: *Base de datos de elaboración propia. RKWard, 2018.*

*Figura 14* Distribución por número de dependientes



Nota: *Base de datos de elaboración propia*. RKWard, 2018.

Como se observó en el análisis estadístico las características generales de esta población provienen de un origen rural y urbano-marginal, así como pertenecen a familias numerosas donde el promedio de miembros es de 6, por lo que los recursos de estas familias con limitados.

En cuestión de gastos los que se muestran en la tabla 9 donde el gasto promedio más alto es de comida, seguido del gasto de transporte. Y como ninguno cuenta con vehículo nadie tiene gasto en gasolina.

*Tabla 9* Gastos familiares mensuales

<b>Gastos</b>	<b>Mínim o</b>	<b>Máxim o</b>	<b>Promedio Mensual</b>
Gasto agua	0	250	85
Gasto colegiaturas	0	800	92.6471
Gasto comida	0	1800	829.1176
Gasto gas	0	300	166.6176
Gasto gasolina	0	0	0
Gasto internet cable	0	200	5.8824
Gasto luz	0	350	148.2941
Gasto médico mensual	0	500	43.5294
Gasto otro	0	220	37.6471
Gasto teléfono	0	300	72.8235
Gasto transporte	0	1100	423.9412
Gasto vivienda mensual	0	1200	194.0588

Nota: *Base de datos de elaboración propia.* RKWard, 2018.

A partir de la experiencia en el análisis de la anterior base de datos, se construyo una propuesta para la recaudación, almacenamiento y análisis de futuros becarios PRONABES.

### **Propuesta Becas Facultad de Administración**

Al ingresar a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, las diferentes funciones que he realizado como función logística, organizacional y de gestión me ha permitido contribuir al desarrollo de la vida académica y administrativa, así como conocer, aplicar y mejorar las diferentes etapas administrativas.

Por lo anterior expuesto surge la propuesta de crear un área de becas especializada en la Facultad de Administración, para acompañar al estudiante a durante este proceso, la cual nace de las experiencias compartidas en el área que me he desempeñado y tras el análisis antes expuesto.

El objetivo principal de esta propuesta consiste como primera etapa crear un área para detectar los factores que impiden a los estudiantes de la Facultad de Administración obtener una beca BUAP o externa.

En la segunda etapa se propone dar a conocer los tipos de becas que se ofertan en la BUAP y becas externas, los pasos a seguir para obtenerla, los requisitos y el proceso que se tiene que cubrir.

En la tercera etapa se pretende realizar encuestas a los estudiantes de la Facultad de Administración interesados en obtener una beca ya sea BUAP o Externa a través del correo electrónico institucional, con la aplicación Microsoft Forms. (Núñez, 2021)

La etapa final consiste en recabar la información obtenida de las encuestas realizadas a los estudiantes de la Facultad de Administración y que se obtenga una base de datos de manera digital de esta manera se les dará seguimiento oportuno a los estudiantes.

### **Conclusiones**

A lo largo del tiempo, México ha aceptado la asesoría, revisión, análisis y recomendaciones de la OCDE en diversos sectores, entre los cuales se encuentra la educación.

Al analizar las bases en las que se encuentra cimentada la Educación Superior en México, desde el establecimiento, y posterior entrada de México, de la OCDE, hasta la instauración de las primeras universidades, tanto públicas como privadas en nuestro país, así como un acercamiento a sus propósitos y el funcionamiento. Esto da sentido a que se aceptaran recomendaciones de

Organismos Internacionales van destinadas a tres rubros grandes: el **financiamiento**, la **calidad**, así como el **ingreso** y la **permanencia**.

A partir del año 2000, con la nueva presidencia de Vicente Fox Quezada, se consideran las recomendaciones que los Organismos Internacionales habían hecho sobre el tema de educación, en específico la OCDE, creando **PRONABES**.

Al explorar la historia específica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, abarcando todas las fases de importancia, desde su fundación como el Colegio del Espíritu Santo, hasta la obtención del título *Benemérita* que permanece hasta la actualidad, así como los dos modelos institucionales de importancia que han regido el camino educativo de la institución. De igual forma se da un primer acercamiento a los programas nacionales de becas, a través del PRONABES, cuyo propósito recae en el ayudar a estudiantes en condiciones de necesidad económica.

Llevado a un marco más particular se explora el caso de la Facultad de Administración de la BUAP entorno a la participación de sus alumnos en los programas de apoyo de la PRONABES, mediante la exploración de los casos de aquellos estudiantes beneficiados del programa se hacen presentes las necesidades de la comunidad estudiantil de bajos recursos, abriendo la discusión de lo que sus limitaciones económicas suponen para poder alcanzar su pleno desarrollo universitario.

Lo que nos demuestra la descripción de los datos es que los becarios de la Facultad de Administración que solicitan la beca PRONABES son de bajos recursos, lo que limitaría su posibilidad de seguir estudiando a nivel universitario.

Así como la necesidad de la construcción de un modelo estadístico más adecuado para la recopilación, análisis y esto pueda ayudar para llevar un seguimiento más adecuado y poder

entender de manera más general como este programa PRONABES impulsado por políticas internacionales de la OCDE han generado un impacto en la sociedad más necesitada.

## Referencias

- Alcántara, A. (2006). Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales. *InterAção*, 31(1), 11-33. Recuperado el 01 de 02 de 2019, de <http://www.revistas.ufg.br/index.php/interacao/article/view/1490/1474>
- ANUIES. (2008). *Reporte Final de la Evaluación en materia de Consistencia y Resultados del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior –PRONABES*. ANUIES.
- Arellano, L. (JUL-SEP de 1994). El ingreso a la OCDE. *Revista Mexicana de Política Exterior* (44), 190-198.
- Aviña, C. (2000). Origen de la Educación Superior Mexicana. *Sinéctica* (17), 52-55. Recuperado el 27 de 21 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99817933007.pdf>
- BUAP. (2009). *Modelo Universitario Minerva. Fundamentos*. Puebla: BUAP.
- Esparza, S. A. (19 de agosto de 1999). La Universidad de Puebla, sus orígenes, su desarrollo y su futuro. *Tiempo Universitario*, 2(15), 1-3.
- García, R. (2008). *Reinstitucionalización de la BUAP*. Puebla, México: BUAP Colección Cartapacios.
- Hernández, A. L. (1 de 11 de 2011). *AZ Revista de Educación y Cultura*. Obtenido de Educación y Cultura AZ: <http://www.educacionyculturaaz.com/las-instituciones-de-educacion-superior-en-mexico-origen-y-evolucion/>
- Hernández Sampieri, R. B. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). McGraw-Hill.
- Miller, F. D. (2009). *La equidad en la Universidad: el Programa Nacional de Becas (PRONABES) y la condición de juventud de los estudiantes. Una mirada desde la UAM*. México DF: UAM.

Morones, G. (2003). *La Educación Superior Mexicana*. Recuperado el 26 de 01 de 2019, de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/mexico-anuies.pdf>

Nieto, A. R. (26 de 08 de 2014). *La educación superior en México desde mediados del siglo XX*. Sociólogos Blog de Sociología y Actualidad. Recuperado el 09 de 02 de 2019, de <https://sociologos.com/2014/08/26/la-educacion-superior-en-mexico-desde-mediados-del-siglo-xx/>

OCDE. (2006). *El programa PISA de la OCDE*. Paris: Santillana. Recuperado el 01 de 02 de 2019, de <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>

OCDE. (2006). *Políticas Públicas para un mejor Desempeño Económico. Experiencias del Mundo para el desarrollo, México 10 años en la OCDE*. OCDE, México. Recuperado el 4 de 11 de 2018, de <http://www.oecd.org/mexico/36577222.pdf>

OCDE. (16 de 06 de 2009). *OCDE*. Recuperado el 04 de 11 de 2018, de OCDE: <https://www.oecd.org/centrodemexico/15aosdemexicoenlaocde.htm>

OCDE. (9 de enero de 2018). Obtenido de OCDE: <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/historia-ocde.htm>

OCDE. (12 de 12 de 2018). Obtenido de OCDE: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/convenciondelaocde.htm>

OCDE México. (22 de 10 de 2018). Obtenido de OCDE México: <https://www.oecd.org/centrodemexico/temas/>

- Orgambides, F. (26 de marzo de 1994). Salinas anuncia el ingreso en la OCDE en medio del luto nacional. *El País*. Recuperado el 14 de 01 de 2019, de [https://elpais.com/diario/1994/03/26/internacional/764636402\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1994/03/26/internacional/764636402_850215.html)
- Rangel, M. R., & Soto, R. G. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*(37), 35-64.
- Rodríguez Valencia, J. (1999). Facultad de Administración de la UAP. *Tiempo Universitario*, 2(10).
- S/R. (4 de julio de 2002). Benemérita Universidad. *Gaceta Tiempo Universitario*, 5(13), 8.
- S/R. (5 de enero de 2006). 2006 50 años de Autonomía Universitaria. *Gaceta Tiempo Universitario*, 9(1), 8.
- Salazar, F. (2004). Globalización y política neoliberal en México. *El Cotidiano* (126).  
Recuperado el 16 de 01 de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512604>
- UAM. (2013). *Diez años de Becas PRONABES-UAM. Una mirada*. México: UAM.